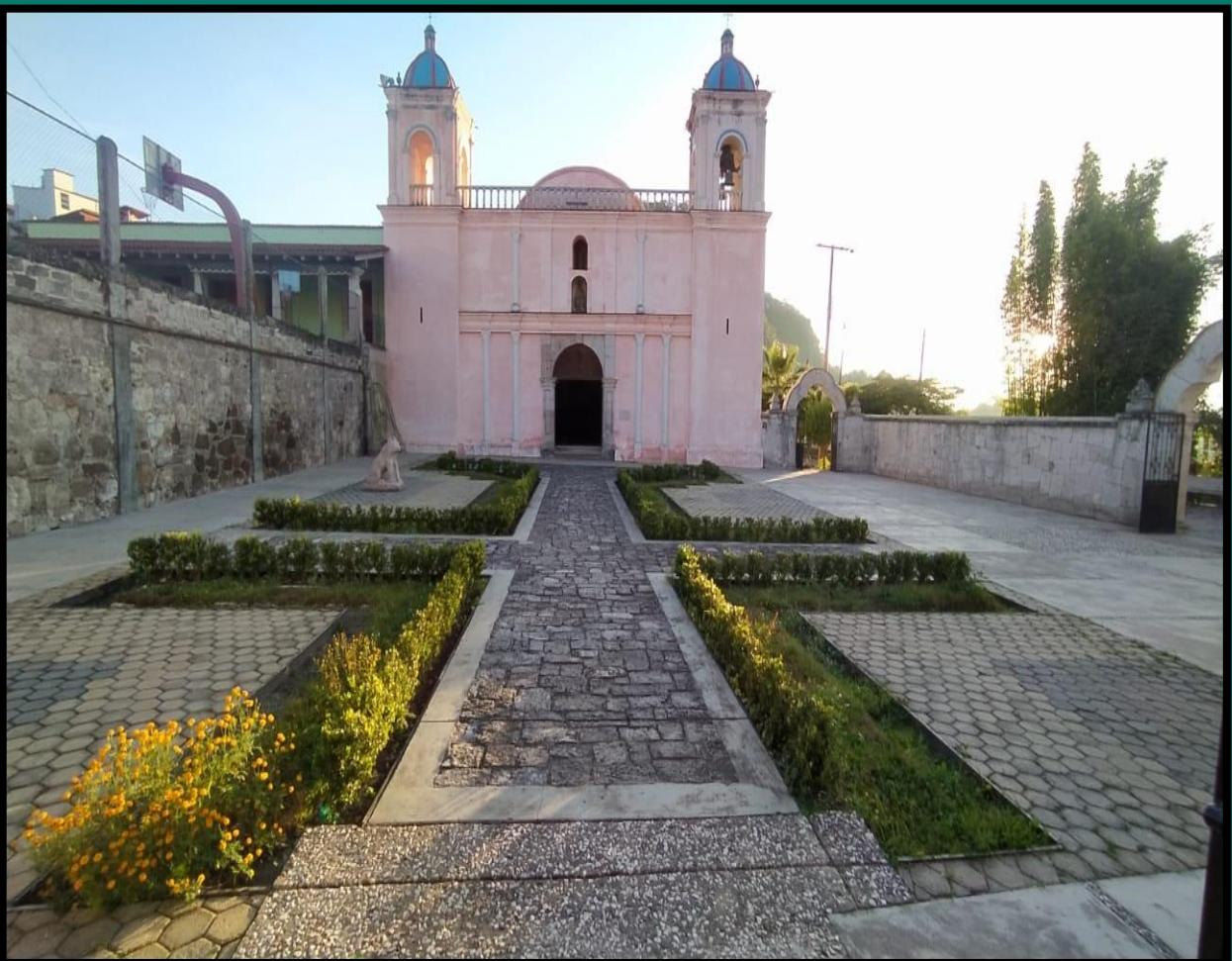


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN FRANCISCO CAJONOS



2024

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Contenido

INTRODUCCIÓN	8
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	9
II. MARCO NORMATIVO	11
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	11
Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca	12
Ley de Planeación	13
Ley Estatal de Planeación	15
Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales	17
III. MISIÓN	19
IV. VISIÓN	19
V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	20
VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	22
VII. DIAGNOSTICO MUNICIPAL	24
6.1 Delimitación del territorio	24
6.2 Extensión y situación legal	25
6.3 Fisiografía y orografía	25
6.4 Clima	28
6.5 Recursos hidrológicos	29
6.6 Tipos de Suelo	32
6.7 Vegetación y uso del suelo	33
6.8 Fauna	41
6.9 Estado actual de los recursos	43
Manejo y tratamiento de residuos	44

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



6.10 Actores Sociales.....	45
6.10.1 Organizaciones sociales.....	45
6.10. 2 Organizaciones religiosas.....	48
6.10.3 Organizaciones económicas	49
VIII. EJES ESTRATEGICOS	50
EJE ESTRATÉGICO 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR	51
7.1 Combate a la pobreza y rezago social	51
7.1.1 Problemática identificada	53
7.1.2 Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	53
7.2 Alimentación	54
7.2.1 Problemática identificada	55
7.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	55
7.3 Educación	55
7.3.1 Problemática identificada	58
7.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	58
7.4 Salud.....	59
7.4.1 Problemática identificada	61
7.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción	62
7.5 Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria presentes en San Francisco Cajonos	63
7.5.1 Problemática identificada	65
7.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción	65
EJE ESTRATÉGICO 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO Y TRANSPARENTE	69
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público	69
2.1.1 Problemática identificada.....	70
2.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción	70
2.2 Transparencia y rendición de cuentas	70
2.2.1 Problemática identificada.....	71

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



2.2.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	71
2.3	Gobierno austero	72
2.3.1	Problemática identificada	73
2.3.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	73
2.4	Trámites y servicios	73
2.4.1	Problemática identificada	74
2.4.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	75
EJE ESTRATÉGICO 3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ		79
3.1	Prevención, protección y seguridad ciudadana	79
3.1.1	Problemática identificada	80
3.1.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	80
3.2	Gobernabilidad y Derechos humanos	80
3.2.1	Problemática identificada	82
3.2.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	82
3.3	Gestión integral de desastres y protección civil	82
3.3.1	Problemática identificada	84
3.3.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	84
EJE ESTRATÉGICO 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO		88
4.1	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	88
4.1.1	Problemática identificada	94
4.1.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	95
4.2	Empleo	95
4.2.1	Problemática identificada	96
4.2.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	96
4.3	Fomento agroalimentario y desarrollo rural	96
4.3.1	Problemática identificada	97
4.3.2	Objetivos, estrategias y líneas de acción	98

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



4.4 Turismo.....	98
4.4.1 Problemática identificada	99
4.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	99
EJE ESTRATÉGICO 5. SAN FRANCISCO CAJONOS INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	103
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	103
5.1.1 Problemática identificada	106
5.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	106
5.2 Caminos y carreteras	107
5.2.1 Problemática identificada	108
5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	108
5.3 Vivienda	108
5.3.1 Problemática identificada.....	110
5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción	110
5.4.1 Problemática identificada	112
5.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	113
5.5 Infraestructura educativa.....	113
5.5.1 Problemática identificada	114
5.5.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	114
IX. EJES TRANSVERSALES	119
EJE TRANSVERSAL. IGUALDAD DE GÉNERO	120
Problemática identificada	121
Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	122
EJE TRANSVERSAL. INTERCULTURALIDAD	124
Problemática identificada.....	127
Objetivos, estrategias y líneas de acción	128
EJE TRANSVERSAL. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	130
Problemática identificada.....	131
Objetivos, estrategias y líneas de acción	132

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE TRANSVERSAL. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO	134
Problemática identificada	137
Objetivos, estrategias y líneas de acción	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales parajes y su importancia	26
Tabla 2. Tipos de clima conocidos a nivel local	28
Tabla 3. Tipos de clima presentes en la comunidad según el INEGI (1984)	29
Tabla 4. Tipos de suelo, sus usos y distribución según la población de San Francisco Cajonos.....	33
Tabla 5. Organizaciones sociales presentes en el municipio	45
Tabla 6. Principales organizaciones religiosas en San Francisco Cajonos	49
Tabla 7. Indicadores de pobreza multidimensional San Francisco Cajonos	51
Tabla 8. Indicadores de población vulnerable a pobreza en San Francisco Cajonos ..	51
Tabla 9. Población vulnerable por ingresos	52
Tabla 10. Carencias sociales en San Francisco Cajonos.....	53
Tabla 11. Nivel de escolaridad del municipio de San Francisco Cajonos.....	56
Tabla 12. Montos asignados en el periodo 2018-2023 por el FAISMUN a San Francisco Cajonos	72
Tabla 13. Método de elección en San Francisco Cajonos	81
Tabla 14. Fenómenos y grado de peligros en San Francisco Cajonos.....	83
Tabla 15. Cultivos cíclicos y perennes en modalidad de temporal	88
Tabla 16. Actividades secundarias	91
Tabla 17. Actividades terciarias	91
Tabla 18. Actividades terciarias (continuación)	92
Tabla 19. Situación agrícola en San Francisco Cajonos	97
Tabla 20. Infraestructura educativa en San Francisco Cajonos	113
Tabla 21. Nivel de escolaridad de la población en San Francisco Cajonos	121
Tabla 22. Principales festividades de la comunidad	125
Tabla 23. Población originaria.....	126
Tabla 24. Población de niñas, niños y adolescentes en San Francisco Cajonos	130

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Derechohabiencia a los servicios de salud	61
Gráfica 2. Población con discapacidad en San Francisco Cajonos	63
Gráfica 3. Población con discapacidad y limitación en la actividad de San Francisco Cajonos.....	64
Gráfica 4. Porcentaje de población en edades quinquenales de 60 a 84 años y más	65
Gráfica 5. Población Económicamente Activa de San Francisco Cajonos.....	95
Gráfica 6. Disponibilidad de servicios básicos en las viviendas de San Francisco Cajonos.....	104
Gráfica 7. Viviendas particulares habitadas en San Francisco Cajonos	109
Gráfica 8. Disponibilidad de servicios de agua entubada, tinaco y cisterna en San Francisco Cajonos	111
Gráfica 9. Población femenina y masculina de San Francisco Cajonos	120
Gráfica 10. Asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes en San Francisco Cajonos	130
Gráfica 11. Población de 0 a 19 años afiliada a servicios de salud en San Francisco Cajonos.....	131

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de San Francisco Cajonos.....	24
Figura 2. Hidrografía del municipio de San Francisco Cajonos	30
Figura 3. Unidad Médica Rural.....	59

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



INTRODUCCIÓN

Entendemos desarrollo como la transformación y mejora de la calidad de vida del pueblo que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. En este sentido la planeación del desarrollo debe considerar en todo momento la optimización y el aprovechamiento correcto de los recursos naturales, humanos, económicos, y materiales, para lograr el objetivo de la transformación integral de las condiciones materiales de vida para lograr el bienestar común, en congruencia con los grandes retos regionales, estatales y nacionales.

Lograr el desarrollo municipal de San Francisco Cajonos implica involucrar a toda la población en la planeación y las tareas derivadas de esta para alcanzar los objetivos y metas que se propongan, lo cual asegurará el consenso y participación consiente de la ciudadanía.

Para la elaboración del presente plan se consideró la opinión de la ciudadanía a través de diversos mecanismos como la asamblea comunitaria y talleres específicos de planeación participativa; por supuesto también se compiló información de las fuentes oficiales de información y estadística como el Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática (INEGI) el Consejo Estatal de Población, así como diversas fuentes documentales



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) atiende las necesidades más sentidas de nuestro municipio, para reconocerlas fue muy importante escuchar la opinión de los ciudadanos a través de las asambleas comunitarias, de las reuniones de los diversos comités que conforman la estructura de usos y costumbres por las que se rige nuestra comunidad, a través de las cuales emitieron sus opiniones y se dialogó exhaustivamente respecto a los temas abarcados. Bajo esa idea, las carencias que se señalan son apegados a la realidad del ámbito municipal, a los cuales necesitamos aplicarles todo el recurso disponible, sin considerar únicamente el factor económico sino el humano, sobre todo con los que contamos, aquellos jóvenes o ciudadanos que salen a estudiar a Oaxaca o a México y que podemos pedir su apoyo con sus conocimientos y técnicas en los temas que se requieren y a la par brindándoles trabajo que permita su arraigo o permanencia en nuestras comunidades.

Así también el PDM constituye una herramienta fundamental que nos permitirá organizar los tiempos, esfuerzos o medios para la gestión o ejecución de los proyectos a través de la aplicación óptima de los recursos dirigida a rubros como capacitación, organización o infraestructura, por lo que es realmente importante la difusión del presente documento ante las dependencias municipales, estatales y federales, pero sobre todo nuestra ciudadanía, para que participe de manera activa y organizada en la ejecución de las líneas estratégicas consideradas, de tal manera que se aplique o ejecuten en tiempo y forma (en la manera de lo posible) los diferentes proyectos, actividades y/o metas consideradas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Una característica muy importante del presente documento es la sustentabilidad que es un eje transversal en el mismo, pues la conservación del medio ambiente, garantiza no solo para nosotros sino para las futuras generaciones un medio ambiente sano en conservación y desarrollo permanente.

Considerando los puntos anteriores exhorto a los habitantes de nuestro municipio a aportar su grano de arena para promover el desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental a través de la continuidad de las acciones planteadas en este Plan de Desarrollo Municipal.

C. Fernando Hernández Mata

**Presidente Municipal
Constitucional 2024**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



II. MARCO NORMATIVO

El Plan Municipal del municipio de San Francisco Cajonos tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca y en las Ordenanzas Municipales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 25

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

Artículo 115 fracción V, inciso a) e inciso c):

Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial.

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación del municipio.

Artículo 134:

Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca

Artículo 47 fracción XI:

Los acuerdos de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá como mayoría simple la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto por mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

“XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo
“

Artículo 68 fracción II, XIII y XIV:

El Presidente Municipal es el responsable político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



"II. Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento en cumplimiento de esta Ley"

XIII. Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

XIV. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Planeación

Artículo 2:

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3:

Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como de ordenamiento territorial de los asentamientos



Artículo 33:

El Ejecutivo Federal podrá convertir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que estos participen en la planeación nacional de desarrollo; coadyuven en el ámbito de sus respectivas competencias a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de la coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34:

Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que se estimen pertinentes
- II. Los procedimientos de la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación,
- III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación en el ámbito de su jurisdicción,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Ley Estatal de Planeación

Artículo 1:

La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

Es objeto de la presente Ley:

“IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo”

Artículo 5:

La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

Artículo 6:

Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal del Desarrollo mediante esquemas de participación democrática.

Artículo 7:

La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal a corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán los resultados.

Artículo 63:

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64:

Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda y contendrá como mínimo:

- i. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio,
- ii. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción
- iii. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en términos y condiciones que establezcan los Consejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley,
- iv. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos y,
- v. La identificación de los Responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.
- vi. La Planeación Estatal La Planeación Estatal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales



Artículo 63:

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los seis primeros meses contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo de ejercicio legal.

La formulación, ejecución y control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo estará a cargo del propio Ayuntamiento que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no este controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46:

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del municipio
- II. Atender las demandas prioritarias de la población
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente al equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres del Municipio
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47:

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir los canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



III. MISIÓN

Ser un Municipio honesto y transparente con un enfoque humanista que brinde calidad, disponibilidad y accesibilidad a los bienes, servicios y programas a la ciudadanía que incrementen sus niveles de bienestar gestionando eficazmente los recursos con los que cuenta el territorio.

IV. VISIÓN

Posicionar al Municipio de San Francisco Cajonos al acceso efectivo de los derechos fundamentales de la ciudadanía con los más altos niveles de desarrollo social y económico a través de un gobierno cercano, eficaz y líder en un ambiente de valores como la inclusión, empatía y responsabilidad que coadyuven a generar prosperidad y transformación.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El Plan municipal de desarrollo del municipio de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca, se elaboró considerando en primer término los lineamientos establecidos en los artículos 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Planeación, por lo que promovió la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población, en forma organizada expresara sus opiniones para la formulación, y ejecución del presente plan, la detección de la problemática municipal se realizó con la participación y de la mano con la asamblea comunitaria de forma tal que la identificación de los principales problemas de la comunidad resultan en un diagnóstico social colectivo, posteriormente y con el mismo mecanismo de participación social comunitaria, se procedió al análisis de las líneas estratégicas pertinentes a la problemática diagnosticada de forma que con los proyectos enmarcados en estas líneas estuviésemos en la capacidad de resolver nuestra problemática municipal.

El trabajo realizado se dividió en las siguientes etapas:



Trabajo de gabinete

En esta etapa se llevó a cabo una revisión bibliográfica tanto física como informática disponible para actualizar la información relacionada con el municipio de San Francisco Cajonos, también se consultaron estadísticas oficiales, reglamentos, leyes estatales y municipales, estudios sectoriales y planes regionales, estatales y nacionales.

Dos instrumentos importantes para alinear de manera congruente nuestro plan con el de los otros dos niveles de gobierno fueron: el Plan Nacional de desarrollo 2018- 2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2028.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Participación y consenso social:

Las autoridades municipales y comunales de la cabecera municipal realizaron diversas reuniones, actividades y asambleas comunitarias para la realización de las etapas del presente plan, durante estas actividades el equipo técnico se encargó de recopilar y sistematizar los resultados mediante la utilización de la metodología de marco lógico.

En la implementación de las mesas temáticas con enfoque participativo se abordaron aspectos básicos como educación, salud, fomento agroalimentario y campo, desarrollo económico, medio ambiente, seguridad pública, obras e infraestructura, mujeres, niños, adolescentes y deporte en donde las ciudadanas y ciudadanos expusieron las principales necesidades en el municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Integración de la información

La información obtenida durante el trabajo de gabinete y de campo fue integrada de manera sistemática en el diagnóstico municipal, lo que permitió conocer la problemática existente en el municipio y plantear soluciones mediante proyectos estratégicos para su solución favorable.

La redacción y sistematización de la información plasmada en el diagnóstico municipal está en un lenguaje sencillo, evitando utilizar las palabras técnicas en lo posible, lo que permite a los productores, autoridades o cualquier persona interesada en analizar este documento entenderlo sin dificultad.

VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El siguiente Plan de Desarrollo Municipal de San Francisco Cajonos, toma como referente la Agenda 2030 retomando los objetivos y metas aplicables a la realidad actual del municipio con lo que se pretende contribuir al desarrollo en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental.

Por otra parte, el municipio de San Francisco Cajonos se alinea a las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo así como al Plan Estatal de Desarrollo como se presenta a continuación de manera gráfica:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



ESQUEMA DE ALINEACIÓN DEL PMD CON LA AGENDA 2030 E INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL

Agenda 2030	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Plan Municipal de Desarrollo 2024				
	Política social	Estado de bienestar	San Francisco Cajonos con bienestar	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	IGUALDAD DE GÉNERO	INTERCULTURALIDAD	DESARROLLO SOSTENIBLE
	Política y gobierno	Gobierno Honesto	San Francisco Cajonos honesto y transparente				
		Seguridad y justicia	San Francisco Cajonos con seguridad y justicia				
PAZ ALIANZAS PERSONAS PLANETA PROSPERIDAD	Economía	Crecimiento y desarrollo económico	San Francisco Cajonos con Desarrollo Económico				
		Infraestructura y servicios públicos	San Francisco Cajonos con infraestructura y servicios básicos				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



VII. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

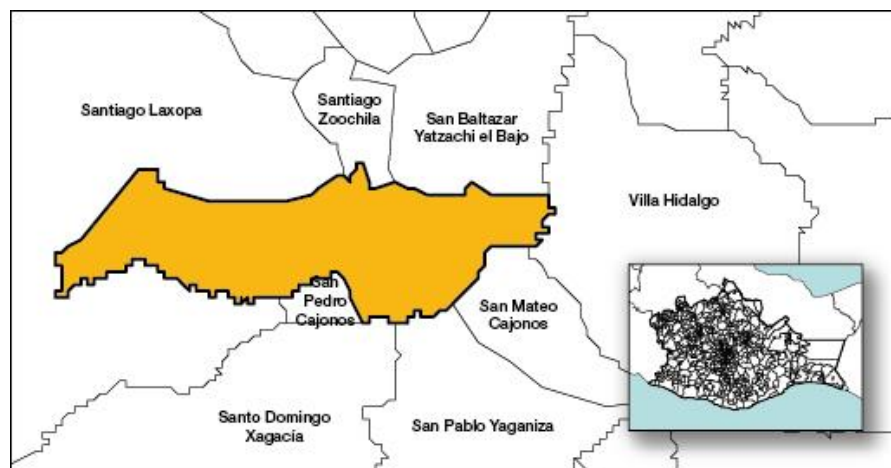
6.1 Delimitación del territorio

El municipio de San Francisco Cajonos, se localiza al noreste de la capital del Estado de Oaxaca, en las estribaciones de la llamada Sierra Madre de Oaxaca, conocida también como Sierra Juárez.

Posee la categoría política de Municipio, perteneciente al Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca y cuenta con una agencia municipal que es San Miguel Cajonos, la cual se localiza al oeste de la cabecera municipal. La cabecera municipal se ubica entre los paralelos 17°10'15'' de latitud norte y 96°15'00'' de longitud oeste a una altura de 1170 msnm, mientras que los terrenos comunales van desde los 800 msnm junto a los cauces del río Cajonos, hasta los 2,800 msnm en la cúspide del cerro: La Cruz de Milagro pertenecientes a la agencia de San Miguel Cajonos

Limita al norte con territorio de los municipios de Santiago Laxopa, Santiago Zochila, San Baltazar Yatzachi el Bajo y Yatzachi el Alto; al este con Villa Hidalgo Yalálag y San Mateo Cajonos; al sur con terrenos comunales de San Pablo Yaganiza, Santo Domingo Xagacía; al oeste con el municipio de San Pedro Cajonos y Santiago Laxopa.

Figura 1. Localización de San Francisco Cajonos



Fuente: INEGI



El recorrido que debe seguirse para llegar a la comunidad partiendo de la ciudad de Oaxaca, es a través de la carretera federal Oaxaca-Istmo hasta llegar a la población de Tlacolula de Matamoros, tomando de ahí la desviación hacia el distrito de Villa Alta, pasando por las comunidades de Cuajimoloyas, Llano Grande, San Miguel Cajonos y San Pedro Cajonos. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 92.2 kilómetros, con un tiempo aproximado de 3 horas.

6.2 Extensión y situación legal

De acuerdo a la resolución presidencial de fecha 23 de junio de 1966 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 1966, la comunidad de San Francisco Cajonos tiene una extensión territorial de 2,485.20 hectáreas, con 344 comuneros legalmente reconocidos. Por otro lado, de acuerdo al Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), esta posee una superficie de 1968.77 ha, inscritas en el padrón desde el 17 de diciembre del 2005.

6.3 Fisiografía y orografía

El municipio de San Francisco Cajonos, se localiza en el límite de la provincia fisiográfica sistema montañoso Norte de Estado de Oaxaca, en las estribaciones de la llamada Sierra Madre de Oaxaca, conocida también como Sierra Juárez.

El territorio del municipio presenta un 90% de áreas montañosas, rodeado al este por las montañas de la Sierra Mixe, justo frente al gran macizo del Zempoaltepetl; al oeste se ubican las montañas de los pueblos mancomunados; al sur la provincia fisiográfica Costa Pacífico, que se extiende por el imponente valle Oaxaca-Istmo y hacia el norte se extiende la cordillera Chinanteca, como prolongación de las regiones norte y mixe.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Así también presenta laderas y un 10% en planicies o llanos, éstos últimos distribuidos principalmente en los centros urbanos y zonas de cultivo de la comunidad, en un intervalo altitudinal que va desde los 700 hasta los 1,900 msnm.

La importancia que tienen los cerros o montañas para los pobladores radica principalmente en la captación de agua o incremento de los mantos freáticos, centros ceremoniales, entre otros. En el siguiente cuadro se enlistan los principales parajes del municipio.

Tabla 1. Principales parajes y su importancia

Paraje	Importancia
<i>Law Yaa “Cerro de la mesa”</i>	Ceremonial
<i>Bloj zin</i>	Ceremonial (cueva de pedimentos)
<i>Ya’a yekwin dau</i>	Místico
<i>Ya’a yekwin xen</i>	Místico
<i>Yichj yij xun zee</i>	Ceremonial
<i>Beje sha</i>	Venero
<i>Kuruz ban</i>	Ceremonial
<i>Chhua yel xen “área de laguna grande”</i>	Místico
<i>Khush yij dun “piedra larga”</i>	Místico
<i>Beje law “pozo comunal”</i>	Ceremonial
<i>Lau rai “La Raya”</i>	Lindero
<i>Bej ti</i>	Místico
<i>Bej xill</i>	Místico
<i>Yaadul</i>	Venero
<i>Chhe bechj “Totolapilla”</i>	Recreativo (para esparcimiento de la población), antiguamente fue pista de aterrizaje, que fue inaugurada el 22 de mayo de 1966

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Una montaña que tiene mucha importancia es *Law Yaa* (La Mesa), debido a que desde la época prehispánica es utilizada como centro ceremonial y en la cual se han encontrado vestigios de la cultura zapoteca, tales como restos de utensilios, piedras labradas, joyas de obsidiana y oro.



El abandono de muchos sitios que anteriormente eran ocupados para actividades agropecuarias ha permitido la recuperación de la vegetación. Por otro lado, con la finalidad de transmitir el conocimiento de estos sitios a las nuevas generaciones, se realizan recorridos para conocer la ubicación e importancia que radica en éstos, lo que a futuro permitirá que las nuevas generaciones conozcan la riqueza natural con que cuenta su territorio.

De acuerdo a los datos que arrojó el taller participativo relativo a este tema, los habitantes dividen su territorio en tres zonas con base a la altitud empírica: Tierra Caliente, Tierra Templada y Tierra Fría.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



6.4 Clima

La temperatura media anual de la zona poblada es de 14°C con un rango de temperatura de 12-24°C y un rango de precipitación de 1,200 a 2,000 mm. Según los términos utilizados por la población y descritos en el cuadro 2, la temporada cálida se presenta de marzo a junio, mientras que la lluviosa de julio a octubre y la fría de noviembre a febrero, en estos meses se presenta heladas principalmente en la agencia municipal, y es cuando la temperatura disminuye hasta 5°C o menos.

Tabla 2. Tipos de clima conocidos a nivel local

Tipo de clima	Distribuciones a lo largo del año											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cálido			x	x	X	X						
Húmedo							X	X	x	X		
Frío	x	x									x	x

Fuente: Elaboración propia con datos de la comunidad

La población de la comunidad divide a los climas de acuerdo a tres zonas, las cuales de menor a mayor altitud se denominan: Tierra Caliente, Tierra Templada y Tierra Fría, y que se detallan enseguida:

- **Tierra Caliente.** Se ubica principalmente en las cañadas y las márgenes del Río Cajonos, que se encuentra en la parte baja de la comunidad de San Francisco Cajonos.
- **Tierra Templada.** Abarca principalmente el área poblada y agrícola, donde debido al desmonte que han realizado para desempeñar diversas actividades, las condiciones climáticas han cambiado en las últimas décadas.
- **Zona fría.** Se encuentra en la parte alta del municipio principalmente en el territorio de la agencia municipal y en el Cerro de La Mesa, donde la mayor parte del año hace frío.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



De acuerdo a la Carta Climática del INEGI (1984), en el territorio existen 5 tipos de climas que se detallan en el siguiente cuadro 3 y cuya distribución de estos se representa en el cuadro siguiente:

Tabla 3. Tipos de clima presentes en la comunidad según el INEGI (1984)

TIPO DE CLIMA	DESCRIPCIÓN
C(w1) y C(w2)	Templado subhúmedo, con lluvias de verano del 5 al 10.2 % anual
(A)C(w1) y (A)C(w0)	Semicálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 18°C, con lluvias de verano y sequía, con lluvia invernal del 5 al 10.2 % anual, precipitación anual de 600 a 1,000 mm, en altitudes de 1,000 a 2,000 msnm con seis meses de mayor humedad. La vegetación predominante es selva baja caducifolia y bosque de pino-encino y en zonas de mayor
BS1(h')w	Semiseco muy cálido, con lluvias de verano y con una temperatura media anual mayor a los 22°C y del mes más frío menor a 18°C. La precipitación anual varía entre 500 y 800 mm. Los meses más húmedos se presentan de junio

Fuente: INEGI (2020)

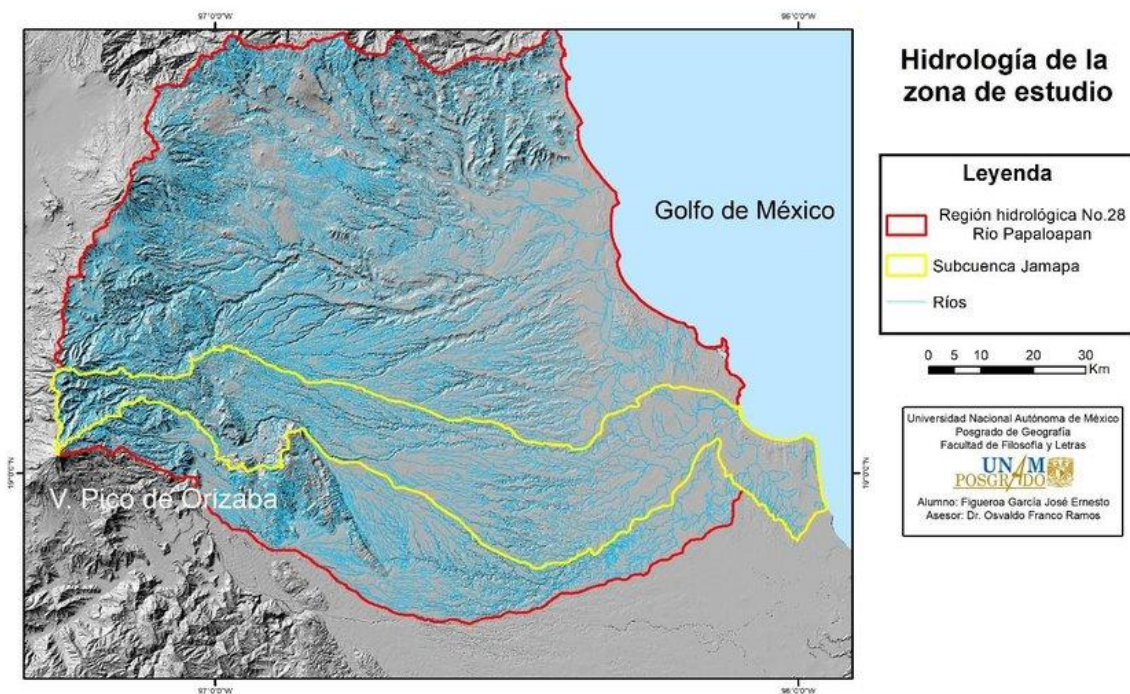
6.5 Recursos hidrológicos

Pertenece a la región hidrológica RH28-A-K conocida como Papaloapan, formando parte de la Cuenca del Río Papaloapan y Subcuenca del Río Playa, así también de la microcuenca del Río Cajonos. En las partes más elevadas del municipio, en el territorio de San Miguel Cajonos, atraviesa el Río Grande (que en sus orígenes es denominado Arroyo La Puerta en el territorio de Santiago Laxopa), mientras que en la parte sur colindando con Santo Domingo Xagacía y San Miguel Cajonos surge el Río Cajonos, ambos forman el río principal, conocido como Río Cajonos, más la afluencia del Río Progreso que nace en los límites de Solaga y Yalina.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



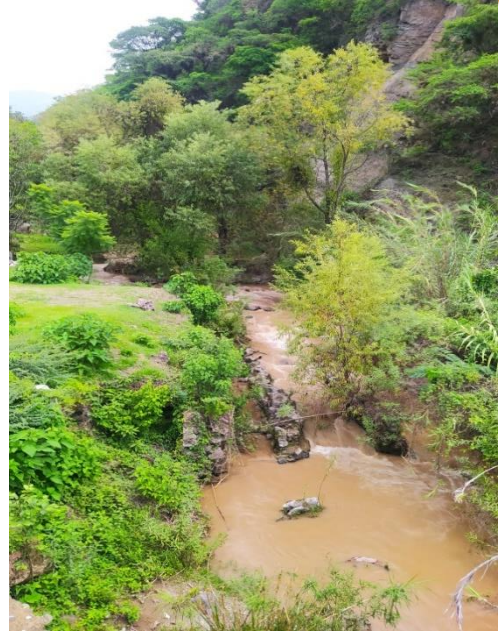
Figura 2. Hidrografía del municipio de San Francisco Cajonos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



El principal afluente del Río Cajonos, es el Río Grande que nace en los bosques de San Miguel Cajonos y Santo Domingo Xagacía, el cual se ubica en el extremo este y sureste de la comunidad, siendo el río más grande que se encuentra en los alrededores de la comunidad de San Francisco Cajonos.



Las fuentes de abastecimiento de agua que surten a la población como agua potable y para "riego de sus cultivos", provienen de diversos veneros y lagunas, que se detallan en el siguiente cuadro, en donde también se despliegan sus respectivos nombres locales y su distribución.

Las condiciones fisiográficas de San Francisco Cajonos, tales como el clima, altitud, tipo de suelo y roca, vegetación y pendiente, dan como resultado escurrimientos menores de carácter intermitente, que finalmente drenan en la cuenca del río Cajonos al sur y al este, y en el río Grande más al norte.

VENEROS	
Beje law, Bej chhe bed	Bej laxua, Bej ti, bej xill, bej xhan yela, bej ya zul

LAGUNAS	
Yel xen, Yel dun, yel tepall, chhe bechj, yel beu	



En lo concerniente a la precipitación se presentan dos claros niveles de ésta, cada una cubriendo casi el 50% del territorio, la superficie orientada hacia el este y que colinda con el río Cajonos que recibe entre 600 y 800 mm y se corresponde con la corriente semiseca Costa Pacífica; y la porción oeste que se adentra en los macizos boscosos de la Sierra Norte y que recibe entre 800 y 1000 mm de precipitación al año.

6.6 Tipos de Suelo

De acuerdo a INEGI (2010), la superficie territorial cuenta principalmente con dos tipos de suelos de textura mediana, que son Luvisol (97.78%), Acrisol (2.22%), los cuales se describen a continuación.

- **Luvisol.** Es un tipo de suelo que se desarrolla dentro de las zonas con suaves pendientes o llanuras, en climas en los que existen notablemente definidas las estaciones secas y húmedas, este término deriva del vocablo latino “lure” que significa lavar, refiriéndose al lavado de arcilla de las capas superiores, para acumularse en las capas inferiores, donde frecuentemente se produce una acumulación de la arcilla y denota un claro enrojecimiento por la acumulación de óxidos de hierro.
- **Acrisol.** Estos presentan un horizonte B argílico, algunas partes de este horizonte son suelos de origen residual formados a partir de rocas metamórficas, ígneas y sedimentarias. Presentan diversas limitantes, el 18.89% de fase lítica y 2.65% de fase pedregosa, mientras que los suelos profundos sin limitantes comprenden el 78.46%.

De acuerdo a los criterios de la población, los tipos de suelos (rocas) así como los usos y su distribución se enlistan en el siguiente cuadro

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tabla 4. Tipos de suelo, sus usos y distribución según la población de San Francisco Cajonos

Tipos de suelos	Zona de distribución	Uso
Arenoso	Tierra caliente	En la construcción
Mantecoso		En la elaboración de adobes
Caliza		Anteriormente, se utilizaba en la elaboración de cal que se usaba en el proceso del nixtamal (cocimiento del maíz)
Piedra vidriosa Piedra		Para la base de hornos, en la decoración en las obras de construcción
Grava		En la construcción
Ceruda	Tierra caliente y templada	Sin uso aparente
Tierra ceniza	Tierra templada	Para hacer adobes
Arena amarilla		Antiguamente se usaba elaboración de ladrillos y tejas
Tierra liviana		Sin uso aparente
Cantera rosa	Caliente, Templada	En la construcción
Piedra maciza	Caliente, Templada	En la construcción
Piedra vidriosa		Sin uso aparente

6.7 Vegetación y uso del suelo

La distribución de la vegetación desde el enfoque local, se basa principalmente en la topografía del terreno y sus condiciones climáticas, las cuales fueron descritas anteriormente, las especies de plantas que en cada sitio se describen enseguida, así como los usos principales que le dan a dichas especies.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tierra caliente

Esta zona es considerada por los pobladores como pastizales, donde se pueden encontrar arboles de tamaño pequeño a mediano tales como el copal, guajes, pitillos, tunillos, cactus y ciruelos silvestres; debajo de estos se observaron algunas especies de baja altura como magueyes, escoba y algunas herbáceas como el chepil, chepiche, chile piquín, toloache, entre otros.

Las plantas que predominan en esta zona: ciruelo, chicozapote, zapote negro, mango, tamarindo, sandía, melón, tomate, chile, cacahuete, caña, milpa (maíz-frijol-calabaza).



Algunas plantas silvestres

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tierra templada

Este sitio abarca principalmente la superficie que ocupa el área urbana de la cabecera municipal y sus alrededores. Estas zonas son consideradas por los pobladores como matorrales y se encuentran representados por cuatro tipos de encinos (amarillo, blanco, rojo y cucharillo), dos tipos de pino, huizache, zompantle o colorín, mulato, pipe y madroño; entre los arbustos se observó el chamizo, chichicasle, entre otros.

Debido a la cercanía de esta zona con la población, se registraron especies de plantas que son utilizadas como medicinales (chamizo), leña (encinos, madroño), linderos (zompantle), para construcción tales como morillos (pino) e insecticida (pipe).

En esta zona se cultivan la mayor parte de especies comestibles chile habanero, cítricos (lima limón, limón, naranja, limón), níspero, aguacate (bola, hass, criollo –negrito–), caducifolios (durazno, manzana, capulín, chabacano), plátano, caña, café, granada, granadita, morera, anona, higo, tuna, guayabo, chayote, chilacayota, floripondio, hortalizas, cebolla, ajo, chícharo, así también algunas plantas medicinales (ruda, santa maría) y condimenticias (orégano, tomillo, comino, cilantro), etc.

Tierra fría

Esta zona se ubica en las partes más elevadas de San Francisco Cajonos, los árboles que destacan son pinos (dos especies diferentes), encinos (blanco, amarillo, cucharillo) y madroño; en los arbustos se aprecia el chamizo y timbre. Por otro lado, la elevada humedad permite la presencia de orquídeas, pasle, heno, magueyitos y en la temporada de lluvias pueden encontrarse algunos hongos (blanco, nanacates y amarillo); en la parte baja de los arbustos se pueden apreciar azucenas de campo, flor de jazmín, magueyes resaltando el tobalá.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Los usos de la flora y fauna de esta zona son variados. Para leña y horcones se utilizan el madroño y el encino, mientras que para polines y madera se extraen los pinos y pinabetes, las especies utilizadas para este fin son: encinos (*Quercus acutifolia*, *Q. affinis*, *Q. castanea*, *Q. crassifolia*, *Q. laurina*, *Q. obtusata* y *Q. rugosa*), pinos (*Pinus spp*), manzanital (*Arctostaphylos pungens*), madroño (*Arbutus xalapensis* y *A. glandulosa*). La mayoría de la población sigue utilizando leña, este material se extrae de bosques cercanos a la población o en los terrenos de cultivos, el tiempo de recorrido a la zona de recolección es de una hora a dos horas aproximadamente, el acarreo se realiza con bestia o con camioneta en lugares accesibles.

Como medicinales se usan las hojas del maguey tobalá, del cual también se extraen los xiotes para incluirlos en su alimentación, hoja de laurel, zarzamora, cola de caballo, musgo, gordolobo, diente de león, berro, hierba de borracho y hongos. Algunos de los cultivos que se llevan a cabo en esta zona son: manzana, membrillo, durazno, calabaza, haba, chícharo y trigo.

Por otra parte, de acuerdo a la clasificación de Rzedowski (1978), el territorio del municipio de San Francisco Cajonos cuenta con Bosque de Pino, Bosque de Encino y Bosque Tropical Caducifolio, también pueden encontrarse bosques mixtos tales como Bosque de Pino-Encino y Bosque de Encino Pino, estos dependerán de la proporción de individuos que se presenten en dicho ecosistema. Florísticamente forma parte de la región mesoamericana de montaña, justo en la unión de los reinos holártico y neotropical, provincia de serranías meridionales, así también con una importante influencia de la provincia costa pacífico, lo que hace que ésta cuente con una gran diversidad de elementos florísticos de una y otra zona. Por otro lado debido a su importancia ecológica, la zona pertenece a la Región Terrestre Prioritaria, Sierras del Norte de Oaxaca-Mixe 130.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Bosque de Pino

La mayor parte de este bosque está dominado por pinos uniformes, en algunos casos donde la vegetación esta conservada se les considera como maduros (50-80 años). También se pueden apreciar bosques perturbados (bosques secundarios) con estructura de dos edades (pinos maduros y pinos en retoño o pequeños) como resultado del aprovechamiento maderero. Se encuentran diferentes especies de pinos como *Pinus pseudostrobus*, *P. oaxacana*, *P. montezumae*, *P. oocarpa*, *P. ayacahuite*, *P. teocote*, *P. lawsoni* y *P. patula*.



Bosque de Pino

Bosque de pino-encino

Ocupa la mayor parte del territorio del municipio, y se encuentra dominado por especies de pino (*Pinus patula*), mezclado con encinos (*Quercus laurina*, *Q. acutifolia*, *Q. rugosa* y *Q. castanea*), aile o palo de águila (*Alnus acuminata* y

A. jorullensis), madroño (*Arbutus xalapensis* y *A. glauca*) y otras especies de pino (*Pinus pseudostrobus*, *P. oaxacana*, *P. montezumae*, *P. oocarpa*, *P. ayacahuite*, *P. teocote*, *P. lawsoni*, *P. rudis* y *Pinus devoniana*).

Entre las herbáceas que se pueden observar están: *Muhlenbergia* sp., *Senecio* sp., *Lobelia laxiflora*, *Oenothera* sp., *Cuphea aequipetala*. También se encuentran presentes algunos helechos como *Pteridium* sp., *Desmodium* sp., *Asplenium* sp. y *Plebidium aerolatum*.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

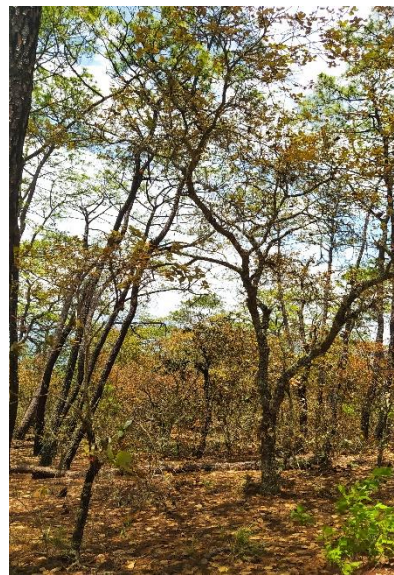
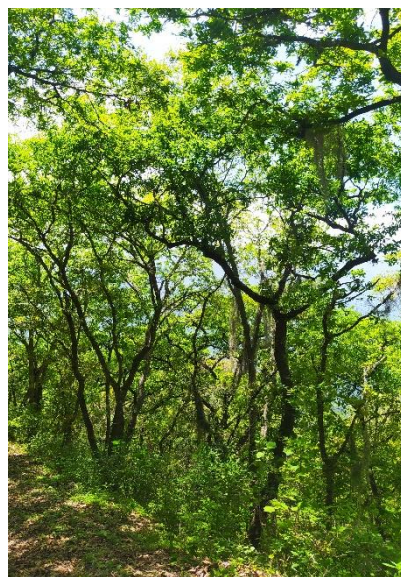


Bosque de encino-pino

Por lo general este ecosistema se encuentra en áreas de pendientes pronunciadas y es considerado como bosque de baja productividad. Domina la presencia de renuevo de encino y encinares viejos y algunos pinos. Las especies de encinos y pino predominantes son: *Quercus macropylla*, *Q. magnoliifolia*, *Q. castanea* y *Pinus pseudostrobus* (especies típicas de terrenos relativamente secos). En estos también se pueden presentar abundantes epífitas, que son plantas que desarrollan sobre árboles, sobre todo de la familia Bromeliaceae, Orchidaceae, Crasulaceae y helechos como *Pleopeltis interjecta*, *Asplenium sp.*, *Polypodium martensii* y *Pecluma sp.*

Bosque de encino

Se localiza principalmente en la parte media del municipio, se le conoce también como encinares que están compuestos principalmente por encino negro (*Quercus obtusata*), encino colorado (*Q. acutifolia*, *Q. candicans*), encino blanco (*Quercus acutifolia*, *Quercus scytophylla*, *Quercus candicans*), también se puede encontrar a los madroños (*Arbutus xalapensis* y *A. glauca*), en algunos manchones se puede apreciar de manera muy dispersa a (*Pinus teocote* y *P. pseudostrobus*).



Bosques de encino en los alrededores de La Mesa

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Bosque de galería

Se distribuye principalmente en cañadas y alrededores de cuerpos de agua, donde se observan árboles que durante todo el año tienen sus hojas siempre verdes, tales como capulín (*Prunus serotina*), mano de león (*Oreopanax xalapensis* y *Garrya laurifolia*), palo de águila (*Alnus acuminata*, *A. jorullensis*) y *Buddleja* sp.

Además, se caracteriza por presentar una infinidad de plantas que crecen sobre árboles, tales como magueyitos y pasle (*Tillandsia* spp.), helechos como *Adiantum* spp, *Polypodium* spp, *Asplenium* spp, *Telypteris* spp, entre muchos más y una gran variedad de musgos.

Vegetación secundaria

Se desarrolla en áreas agrícolas que fueron abandonadas, así como en zonas desmontadas para diferentes usos. En este tipo de vegetación se encuentra constituido por arbustos y bejucos herbáceos en algunas zonas, donde es frecuente encontrar *Dodonaea viscosa*, *Wigandia urens* y *Cnidoscolus* sp. En el estrato arbóreo dominan las leguminosas como *Leucaena esculenta*, *Lysiloma* sp., *Acacia pennatula*, *Senna* sp. y *Caesalpinia* sp., además de *Bursera bipinnata*, *Bursera* sp., *Sapindus saponaria*, *Ceiba* sp., *Helicocarpus* sp., *Pseudosmodingium andrieuxii* (Piru), y de manera aislada *Swietenia humilis* (mamey de monte), algunas cactáceas columnares y una gran variedad de pastos.



Vegetación secundaria en los alrededores de Lasha Paraj

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Áreas de protección y restauración

Estas áreas se ubican en La Mesa y sus alrededores, abarca el 10 % del territorio y es una zona importante de la comunidad, ya que es la zona de recarga de acuíferos, con una gran diversidad de plantas y animales, cubre hasta una altitud aproximada de 1,800 msnm.

Durante los años 2006-2007 se llevaron cabo obras de conservación de suelos como finas ciegas para incrementar la recarga de mantos acuíferos. Con la finalidad de recalcar la importancia de tomar decisiones acertadas en el tema del medio ambiente en el presente año se han implementado proyectos de captación de agua, talleres de servicios ambientales y plan de desarrollo comunitario, así como el manejo de los recursos forestales con los programas DECOFOS y Lineamientos de PROARBOL en el 2012.

Obras de reforestación y conservación de suelos en La Mesa



En el territorio de la cabecera municipal no se lleva un manejo del bosque como tal, sin embargo, se realizan actividades como extracción de leña y de madera para uso doméstico. Mientras que en el territorio de San Miguel Cajonos realizan manejo forestal a través del apoyo de Programas de CONAFOR tales como PROARBOL y DECOFOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Esta zona se establece con el fin de dar protección a las corrientes de agua presentes en el territorio de la comunidad. A través del Proyecto de Servicios Ambientales se contemplará la implementación de obras que permitan la protección de los principales cuerpos de agua.

6.8 Fauna

La variedad en las formas topográficas y por ende de tipos de vegetación presentes en el territorio de San Francisco Cajonos permite la presencia de una infinidad de animales silvestres, desde pequeños roedores como ratones y murciélagos hasta de grandes como venados y pumas, sin olvidar a los reptiles, anfibios y las aves, que dominan principalmente en aquellos ecosistemas conservados. La lista de especies faunísticas, así como el nombre local reportado durante las entrevistas y de acuerdo con el estudio realizado por Luis (2011). Para la distribución de la fauna, se considera la clasificación por zonas que se aborda en los párrafos anteriores.

Tierra Fría

- Los animales que más se observan o que la población reporta son: el venado, gato montés, cacomixtle, ardillas, reptiles y aves (gallina de monte, correcaminos, codornices, aguilillas).

Tierra templada

- Entre la fauna presente en esta zona destacan el armadillo, zorras, ardillas, zorrillos (2 especies de diferente tamaño), zopilotes (cabeza roja-cabeza negra), murciélagos, cuche de monte, garduña, tuza y una gran variedad de reptiles.

Tierra Caliente

- En esta zona se pueden observar especies animales como venado, jabalí, puma, tejón, perro de agua, chachalaca, águila, víbora de cascabel (que se encuentra casi en extinción en esta zona), ratas de campo y una

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



variedad de insectos como chapulines, tarántulas, viuda negra y alacranes, entre otros más.

Desafortunadamente, aunque se conoce vagamente la existencia de normas que prohíben la cacería, esta actividad se presenta argumentando que éstas no se respetan en virtud de que, si la comunidad no la practica, las comunidades aledañas se internarán en su territorio para llevarla a cabo (Luis, op cit).

Los animales que se encuentran en categoría de riesgo de acuerdo a la Norma Oficial para la Protección de Flora y Fauna Silvestre (NOM-059-SEMARNAT-2010), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) son el tigrillo (*Leopardis wiedii*) y el puma (*Puma concolor*). En el anexo 1 se enlistan las especies faunísticas con sus respectivas categorías según las diferentes normas mexicanas. Estas especies se distribuyen principalmente en la tierra caliente (bosque tropical caducifolio) y tierra templada (bosque de pino-encino).

Uno de los animales que más se caza es el venado, por lo cual sería recomendable implementar diversas actividades que propicien que esta actividad se lleve a cabo, pero de manera controlada, manteniendo el equilibrio de la especie.

Algunos pobladores consideran que la cacería, así como el desmonte de bosques han sido factores determinantes en el desequilibrio del número de algunos animales silvestres, ya que mientras algunos han disminuido drásticamente otros han aumentado, a tal grado de tener que utilizar trampas para evitar pérdidas en sus cosechas.

La cacería de manera general en la comunidad se realiza para autoconsumo. Los animales que con más frecuencia se cazan por considerarlos como “plagas” dentro de los cultivos agrícolas son: ardilla, mapache, armadillo, comadreja y la zorra. Y el venado cola blanca por el sabor de su carne.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



6.9 Estado actual de los recursos

Los habitantes de la comunidad practican la cacería de animales, colecta de plantas útiles, uso del agua, la extracción de leña y madera para autoconsumo, sin embargo, es necesario establecer reglamentos que permitan regular estas actividades y contribuir en la preservación de los recursos naturales. De manera más específica se describe que se hace a cada uno de los recursos naturales disponibles en el territorio municipal.

Agua

Las condiciones fisiográficas de San Francisco Cajonos como clima, altitud, suelo, vegetación y pendiente, originan escurrimientos menores de carácter intermitente, que finalmente drenan en la cuenca del río Cajonos al sur y al este, y en el río Grande al norte. El río que rodea al municipio en los límites con Yalalag y San Mateo Cajonos ha sido cuidado por los habitantes, evitando su contaminación, ante lo cual han promovido el uso de fosas de absorción y letrinas ecológicas y la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales que permita reducir sustancialmente la afectación al medio ambiente.

Agrícola

El trabajo agrícola en la comunidad está estrechamente relacionado con el uso de recursos bióticos y abióticos. Las zonas agrícolas están destinadas a la siembra de algunas variedades de maíz, frijol y calabaza, así como también de chícharo. Sin embargo, es necesario que se establezcan mecanismos que permitan realizar un aprovechamiento adecuado y que resulte beneficioso para los campesinos, mediante la implementación de nuevas técnicas productivas, basadas en el uso sustentable de los recursos existentes y a las condiciones fisiográficas del lugar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Manejo y tratamiento de residuos

Los residuos generados por la población son separados, generalmente se llevan al tiradero municipal, allí existen lugares adaptados para depositar lo clasificado y para quemar aquellos residuos que lo requieran.

Algunos de los habitantes del pueblo utilizan la basura orgánica como abono para los cultivos que establecen en sus parcelas o traspatio, pero es un porcentaje mínimo, por lo que considera este tema como un problema, ya que afecta a toda la población, sin embargo no todos están conscientes sobre este tema, de acuerdo a lo recabado en talleres es importante seguir promoviendo la importancia del reciclaje y separación de la basura inorgánica y en general implementar acciones que disminuyan las consecuencias de este grave problema con la participación de los diferentes comités y la población en general.



Basurero municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



6.10 Actores Sociales

Existen en el municipio 16 organizaciones sociales, 10 organizaciones religiosas y 2 organizaciones tradicionales; con relación a las organizaciones sociales, trabaja de manera organizada para fomentar el beneficio colectivo de la comunidad.

6.10.1 Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales que representan a la comunidad, se presentan enlistadas en el siguiente cuadro, así como sus integrantes y distribución de dichos comités o asociaciones en hombres y mujeres.

Tabla 5. Organizaciones sociales presentes en el municipio

Organización		No. de integrantes	Mujeres	Hombres
INTERNAS	Asamblea General de Ciudadanos	70	----	70
	Asamblea General de Comuneros	150	20	130
	Asamblea General de Ciudadanas	75	75	----
	Asamblea General Mixta	135	75	60
	Comisariado de Bienes Comunales	3	0	3
	Consejo de Vigilancia	3	0	3
	Comité de Padres de familia de la Escuela Preescolar y Primaria	5	2	3
	Comité de Agua Potable	3	0	3
	Club Deportivo	5	1	4
	Mesa de jóvenes	3		3
	Comité de Salud	5	5	0
	Promotoras Voluntarias	5	5	0
	Liga Femenil	5	5	0
	Comité DICONSA			2
	Comité del Museo Comunitario	2		2
	Contralor Municipal	3	1	2

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Asamblea General de Ciudadanos

Esta organización está conformada por 70 ciudadanos, es la máxima autoridad en el municipio para la toma de decisiones, tiene como objetivo principal intervenir en los diferentes asuntos que afectan al interior y exterior del municipio, estas actividades se someten a consenso a la asamblea, y son los ciudadanos los que autorizan si dicha actividad se llevará a cabo o no. Los temas que frecuentemente tratan son relacionados a informes de los comités y trabajos comunitarios. Su análisis, discusión, opinión y decisión contribuyen a la mejora del municipio. Dichas asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias, en ellas se abordan temas como informe de actividades y trabajos realizados a la fecha, mientras que en las extraordinarias se tratan asuntos urgentes para dar solución inmediata a algún problema ya sea agrario, administrativo o cuando existe algún proyecto que se desee implementar en la comunidad.

En las asambleas de ciudadanos participan solo los hombres. Se reúnen generalmente cada bimestre o trimestre o extraordinario, a través de la convocatoria realizada por el presidente municipal.

Asamblea de Comuneros

Está integrada por 150, participan hombres de la comunidad y de personas radicadas en otras partes; se reúnen dos o tres meses para tomar decisiones referentes a la situación de su territorio y de sus recursos.

Asamblea General de Ciudadanas

Se integra por 75 mujeres, que se reúnen generalmente cada bimestre o trimestre o extraordinario, a través de la convocatoria realizada por el presidente municipal, para tratar asuntos propios relacionados con ellas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Comisariado de Bienes Comunales

Este comité representa a la Asamblea General de Comuneros ante cualquier autoridad federal, estatal y de las demás comunidades, así como de ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea y vigilar que se respeten los derechos de los comuneros. Se integra por un presidente, secretario y tesorero; intervienen en las diferentes actividades que se realizan en el territorio comunal. Los representantes tienen una duración en sus funciones de un año y medio. Para elegir a dichas autoridades se toma en cuenta las siguientes características:

- Ser comunero activo de la comunidad, en pleno goce de sus derechos y reconocido así por la Asamblea General.
- Ser originario de la comunidad y haber vivido cuando menos un año en la misma.
- No tener malos antecedentes al interior y exterior de la comunidad.
- Ser responsable y a juicio de la asamblea general estar en condiciones de realizar su cargo.

Las personas que se encuentran fuera de la comunidad, tienen la obligación de desempeñar el cargo de integrantes del Comisariado de Bienes Comunales o Consejo de Vigilancia, sin embargo, este puede ser realizado por otro miembro de la comunidad o familiar, previo arreglo entre ellos.

Consejo de Vigilancia

Está representado por 3 personas: presidente, tesorero y secretarios. Les compete vigilar que las actividades de manejo del bosque se realicen de manera adecuada y salvaguardar el territorio comunal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Comité de Padres de Familia

Se integra por 5 personas, presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Su labor consiste en coordinar las diferentes acciones que impulsen el buen funcionamiento de las escuelas preescolar y primaria, tanto en organización como en infraestructura. El principal problema al que se enfrentan es no contar con recursos propios para llevar a cabo las actividades prioritarias como la compra de insumos para ejecutar la limpieza de las aulas y viáticos para la realización de trámites. Los representantes se eligen cada año con una duración de un ciclo escolar, por lo que el corto periodo del cargo hace que muchas actividades quedan inconclusas y no se retoman posteriormente por los que le preceden.

Comité de Agua Potable

Está representado por tres personas: presidente, secretario y tesorero. Este comité se encarga del cobro del servicio, apoyar al síndico en el buen funcionamiento de la red de agua potable y los tanques de suministro. Muchas veces la organización al interior de la comunidad es un factor que impide el buen desarrollo de las actividades.

6.10. 2 Organizaciones religiosas

Otros actores que inciden en el municipio, son las organizaciones religiosas (Cuadro 7), que tienen entre sus funciones principales: 1) fomentar y preservar el arraigo de la religión católica en el ámbito municipal, 2) Organizar la celebración de las diferentes festividades religiosas, 3) vincularse con otras organizaciones para la obtención de fondos a utilizarse en los eventos religiosos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

En el caso del Comité Protemplo, tiene el compromiso de darle mantenimiento al templo principal del municipio, en general en su infraestructura con el apoyo de la población y del Club Social y Cultural de los diferentes lugares.

Tabla 6. Principales organizaciones religiosas en San Francisco Cajonos

ORGANIZACIÓN		NUM. DE INTEGRANTES	MUJERES	HOMBRES
INTERNAS	Hermanidad de la Virgen del Rosario	5	5	0
	Asociación de la Virgen de Guadalupe	5	5	0
	Asociación de la Sagrada Familia	5	5	0
	Hermanidad de la Virgen del Carmen	3	3	0
	Comité de la Santa Cruz	5	0	5
	Hermanidad del Sagrado Corazón de Jesús	2	2	----
	Pro-Templo	3	0	3
	Comité de Procanonización de Los Mártires de Cajonos	5	5	0
EXTRNA	Comité de procanonización de Los Angeles California	5	5	0

6.10.3 Organizaciones económicas

En lo que respecta a organizaciones económicas, la comunidad no cuenta con agrupaciones propiamente dichas, debido a que el trabajo en equipo no es una práctica que se lleve a cabo constantemente, sin embargo durante los talleres participativos consideraron importante fomentar la participación en equipo así como la reactivación de las actividades productivas que se encuentran estancadas (debido a la constante migración que prevalece en la comunidad) que permitan incidir en el desarrollo económico de San Francisco Cajonos.



VIII. EJES ESTRATEGICOS



EJES ESTRATÉGICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE ESTRATÉGICO 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR

7.1 Combate a la pobreza y rezago social

Uno de los objetivos de la Agenda 2023 es el poner fin a la pobreza en todas sus formas, en este sentido San Francisco Cajonos de acuerdo con el informe anual de la Secretaría de Bienestar (2023) indica que del total de la población 344 (78.4%) personas se encuentran en en situación de pobreza, de las cuales 270 (59.8%) en pobreza moderada y 75 personas (16.6%) en pobreza extrema.

Tabla 7. Indicadores de pobreza multidimensional San Francisco Cajonos

Indicador	Personas	Porcentaje	
Pobreza	344	76.4%	
Pobreza moderada	270	59.8%	
Pobreza extrema	75	16.6%	

Fuente: Bienestar (2023)

Ahora bien, de la población total que conforma el territorio se encuantra población que por su vulnerabilidad son suseptibles a estar en condición de pobreza, en este sentido se encuentran 72 personas vulnerables por carencia social y 23 personas por ingresos, como se puede observar en la tabla.

Tabla 8. Indicadores de población vulnerable a pobreza en San Francisco Cajonos

Indicador	Personas	Porcentaje	
Vulnerables por carencia social	72	15.9%	
Vulnerables por ingresos	23	5.1%	
No pobres y no vulnerables	12	2.6%	

Fuente: Bienestar (2023)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Ahora bien, los indicadores que de acuerdo a **CONEVAL (2020)** son considerados para la medición de la pobreza son aquellos referentes con el bienestar económico, de tal manera que en municipio de San Francisco Cajonos se ha observado un incremento de la población con vulnerable por ingresos como se puede apreciar en la Tabla.

Tabla 9. Población vulnerable por ingresos

ITEM	Vulnerables por ingresos 2010	Vulnerables por ingresos 2015	Vulnerables por ingresos 2020	Ingreso inferior a la línea de bienestar 2010	Ingreso inferior a la línea de bienestar 2015
Personas	20	47	23	379	424
Porcentaje	4.5%	10.3%	5.1%	83.2%	93.4%

Fuente: CONEVAL (2020)

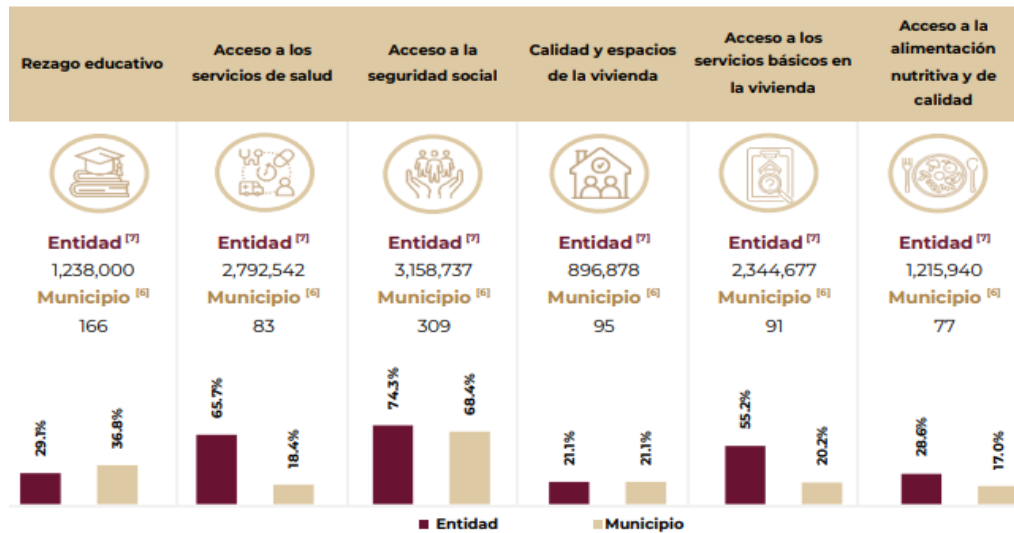
Por otro lado, la seguridad social es un término que se refiere al bienestar de las y los ciudadanos integrantes de una comunidad, por su parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la define como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra privaciones económicas y sociales que de no tenerlas ocasionaría una reducción de los ingresos por causa de una eventualidad.

En este orden de ideas, en San Francisco Cajonos de acuerdo a la Secretaría de Bienestar (2023) el 36.8% de la población se encuentra en rezago educativo, el 18.4% de la población presenta carencias para el acceso a los servicios de salud, el 68.4% tiene carencia para el acceso a la seguridad social, el 21.1% carencias en la calidad y espacios para la vivienda, el 20.2% carencia en el acceso a los servicios básicos de la vivienda y el 17% presentan carencias para acceder a una alimentación nutritiva y de calidad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Tabla 10. Carencias sociales en San Francisco Cajonos



Fuente: Bienestar (2023)

7.1.1 Problemática identificada

En San Francisco Cajonos el 76.4% de la población se encuentra en situación de pobreza de los cuales el 16.6% se encuentran en pobreza extrema.

7.1.2 Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Contribuir a la disminución de la población en pobreza extrema en el municipio de San Francisco Cajonos	ODS 1. Fin de la pobreza
Estrategia	
Fortalecer el acceso a los servicios básicos y mejorar el bienestar económico de la población en pobreza extrema	
Líneas de acción	
1. Priorizar obras para atender las principales carencias sociales en San Francisco Cajonos 2. Implementar programas para generar ingresos a la población más vulnerable	



7.2 Alimentación

El acceso a la alimentación esta directamente relacionado con la seguridad alimentaria la cual se refiere al conjunto de condiciones o prácticas que garantizan el acceso a comida suficiente para una vida sana cuyos elementos básicos son:

- Disponibilidad de los alimentos a nivel local o nacional
- Estabilidad referente a tener el control de los procesos cíclicos en los cultivos
- Acceso y control sobre los medios de producción
- Consumo y utilización biológica

De acuerdo con la Secretaría de Bienestar (2024) en municipio de San Francisco Cajonos se tiene que el 17% de la población presenta carencia para el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad en este sentido en el municipio se ha observado un avance poco significativo con relación a los resultados obtenidos en los censos 2010 y 2015 como se puede observar en la Gráfica.

La alimentación está compuesta básicamente por frutas, verduras, cereales, carne, leguminosas y tubérculos que se cosechan en la comunidad y se adquieren a las comunidades vecinas, tales como: manzana, durazno, pera, membrillo, ciruela, chícharo, haba, maíz criollo, trigo, lechuga, berro, papa, calabacitas criollas, mostaza, quintonil. La población en su mayoría come carne de dos a tres veces por semana, principalmente carne blanca producto de la crianza de aves de corral y de carne roja por la cría de cerdos, borregos, reses, mientras que la carne de venado ocasionalmente. También consumen productos industrializados como: refrescos, sopas, embutidos, leche y cereales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Debido a la inclinación por mayor consumo de alimentos con alto porcentaje de sal, carbohidratos, grasas y azúcares se han incrementado los casos de diabetes e hipertensión.

7.2.1 Problemática identificada

El 17% de la población de San Francisco Cajonos presenta carencias en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

7.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Contribuir al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad de la población de San Francisco Cajonos	ODS 2. Hambre cero
Estrategias	
Fomentar la seguridad alimentaria de la población de San Francisco Cajonos	
Líneas de acción	
1. Capacitar a los pequeños productores en técnicas de cultivo 2. Establecer un programa de canastas básicas dirigido a la población más vulnerable por carencia en acceso a la alimentación	

7.3 Educación

Nivel de escolaridad

San Francisco Cajonos de acuerdo a los resultados del último censo de INEGI (2020) el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 6.8 años, lo cual indica que en su mayoría terminan el nivel básico de primaria. En este sentido del total de la población el 8% no tienen escolaridad, el 45.6% concluyeron el nivel de primaria, el 22.9% cuentan con escolaridad de nivel secundaria, el 13.4% cuentan con estudios de nivel medio superior y tan solo el 4.4% cuentan con estudios de nivel superior.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tabla 11. Nivel de escolaridad del municipio de San Francisco Cajonos.

	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Nivel Medio Superior	Superior
Total	36 8%	198 45.6%	99 22.9%	58 13.4%	19 4.4%
Hombres	7	98	48	28	15
Mujeres	29	100	51	30	4

Fuente: INEGI (2020).

Asistencia escolar

De la población del municipio de San Francisco Cajonos en edad de estudiar es decir de 3 años y más, el 17% asisten a la escuela

Alfabetismo

De los 368 habitantes del municipio de San Francisco Cajonos en edad de 15 años y más de acuerdo con los datos publicados por INEGI (2020) el 88% es alfabetas es decir saben leer y escribir, y el 11.4% es analfabeta de los cuales de estos últimos sobre sale el género femenino con un 88%.

Instituciones educativas

El municipio de San Francisco Cajonos cuenta con los niveles básicos de educación: preescolar y primaria, para ambas comunidades.

- Jardín de niños. Asisten 14 alumnos, que son atendidos por una profesora, que a su vez funge como directora.
- Escuela Primaria "Emilio Carranza", Cuenta con 34 alumnos distribuidos en los seis grados escolares. El personal docente consta de 2 profesores con tres grupos cada uno, uno de ellos tiene a cargo la dirección.

Para mantener en buen estado estos centros educativos, el Comité de padres de familia se encarga de vigilar y cuidar las instalaciones de las

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



escuelas y organizarse con los profesores para realizar las actividades culturales, deportivas, sociales y cívicas.

En general la educación es de buena calidad, pero presenta carencias sobre todo en el nivel primario ya que aun cuando el número de niños no es alto, la atención que el profesor pudiese dar al alumnado disminuye al tener que repartirse en tres grupos, a lo que se denomina multigrado, debido a que la población estudiantil es pequeña por lo que se tiene el riesgo de disminuir de 3 a 2 profesores, lo que agudizará en la calidad de educación que se proporcione a los alumnos.

Una problemática presente en la educación preescolar y primaria es la baja matrícula escolar, se considera que los orígenes de este problema son técnicas de planificación familiar implementadas desde hace 20 años, que se agudizó con la migración constante, propiciando la disminución de la población infantil y juvenil.



Con respecto a escuelas, la comunidad cuenta con dos escuelas en cada comunidad a nivel preescolar y primaria bilingüe, los adolescentes que continúan sus estudios de nivel medio superior y superior (secundaria, bachillerato y licenciatura), asisten aproximadamente a dos kilómetros de distancia a la localidad de San Pedro Cajonos, la cual cuenta con secundaria y un bachillerato (CECYTE Emsad no. 9), con respecto a la educación superior esta la realizan en la ciudad de Oaxaca, aprovechando las remesas y algunos subsidios del gobierno.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Las escuelas requieren de mantenimiento constante, en techos, baños, bardas, accesos y áreas verdes. Por ello los integrantes del comité de padres de familia llevan a cabo las actividades para que estos centros funcionen de manera correcta y brindar un buen servicio al alumnado.



Fuente: Municipio de San Francisco Cajonos

7.3.1 Problemática identificada

En el municipio de San Francisco Cajonos la población en edad de estudiar no accede a este derecho ya que tan solo el 45.6% de la población cuenta con el nivel primaria.

7.3.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Fomentar el acceso a la educación de la población en edad escolar de San Francisco Cajonos	ODS 4. Educación de calidad
Estrategias	
Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para atender a la población en edad escolar.	
Líneas de acción	
1. Realizar e integrar las solicitudes y trámites correspondientes para el increment de las capacidades de los diferentes niveles educativos presents en el municipio 2. Vincular a la población escolar para la obtención de becas estatales o federales. 3. Gestionar ante las instancias correspondientes a nivel estatal o federal programas de apoyo para reducir la deserción escolar	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



7.4 Salud

Los servicios de salud en el municipio de San Francisco Cajonos, están bajo la responsabilidad de la Unidad Médica Rural (UMR) 031 que depende del Instituto Mexicano de Seguro Social, que pertenece a la Zona 25 de Villa Alta y Jurisdicción Sanitaria 06 con base en Tlacolula de Matamoros y la Región 04 Sierra. El objetivo general de la UMR es contribuir a elevar el nivel de salud de la población, para tener un mejor bienestar social y económico.

Las personas que están ligadas con el buen funcionamiento de la clínica son: un médico general, una enfermera, un regidor de salud, promotoras voluntarias, y un comité de salud.

La comunidad cuenta con una clínica del I.M.S.S.-BIENESTAR; en donde se imparten consultas para toda la población, así como pláticas a los beneficiarios. Aunque cuenta con personal médico, carece de los medicamentos indispensables, de equipo, instrumental e infraestructura necesaria para brindar un mejor servicio a los habitantes

Figura 3. Unidad Médica Rural



Fuente: Municipio de San Francisco Cajonos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Los problemas de salud más recurrentes en la población son:

- Infecciones respiratorias
- Enfermedades crónico-degenerativas
- Diabetes
- Hipertensión

En cuanto a enfermedades de la población femenina, la pena evita que la clínica tenga un diagnóstico más certero, pero de manera general lo que más se presenta son casos de cérvico-vaginitis. Así también, la población juvenil, no solicita información relacionada con temas de sexualidad, aun cuando se les hace la invitación en los talleres, pero aun así los casos de embarazos en esta población es mínima (solo 3 casos en el último año).

Los apoyos que brinda esta institución son del nivel básico tales como

- Esquema básico de vacunación
- Consulta de control prenatal
- Control de la natalidad
- Control de Diabetes e Hipertensión

Así también se cuenta con una ambulancia que apoya en los casos de traslado sin embargo la población de la agencia de San Miguel Cajonos no cuenta con ambulancia para la atención a la comunicad.



Ambulancia

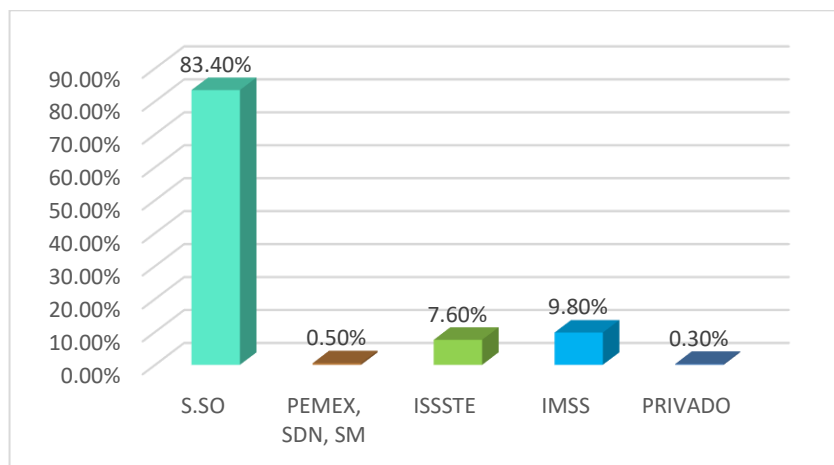
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Derechohabiencia

Uno de los objetivos plasmados y como parte del compromiso pactado por los países fue el garantizar una vida sana y promover el bienestar de la población. De tal manera que a nivel municipal en San Francisco Cajonos de acuerdo a los datos publicados por INEGI (2020) de las 455 personas que habitan el territorio solamente 367 (80%) son derechohabientes a un sistema de salud, de las cuales el 88.4% se encuentran afiliadas al Seguro Popular, el 0.5% se encuentra afiliado al sistema de salud de PEMEX, SND o SM, el 7.6% se encuentra afiliado al sistema de salud del ISSSTE, el 9.8% se encuentra afiliado al sistema de salud del IMSS y el 0.3% no se encuentra afiliado a algún sistema de salud siendo usuarios de instituciones de servicios privados.

Gráfica 1. Derechohabiencia a los servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (2020)

7.4.1 Problemática identificada

El 20% de la población de San Francisco Cajonos no cuenta con derechohabiencia a los servicios de salud.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



7.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Contar con servicios de salud de calidad para la atención de la población de San Francisco Cajonos	ODS 3. Salud y bienestar
Estrategias	
Mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud existentes en el municipio.	
Líneas de acción	
1. Aserorar a la población no afiliada sobre el proceso de afiliación y apoyarlos para su registro 2. Gestionar la adquisición de una ambulancia para la agencia de San Miguel Cajonos 3. Realizar jornadas de salud por personal medico especialisata	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



7.5 Inclusión para el bienestar de los grupos de atención prioritaria presentes en San Francisco Cajonos

En el municipio de San Francisco Cajonos la población que integra los grupos de atención prioritaria son las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.

Personas con discapacidad

En el tema de discapacidad se presentan grandes retos para su inclusividad, de acuerdo con el censo de población y vivienda realizado en el año 2020, en el municipio se contaba con un total de 33 personas con alguna discapacidad.

Gráfica 2. Población con discapacidad en San Francisco Cajonos

Población con discapacidad,

2020 ^[12]



Entidad	273,876
Municipio	33

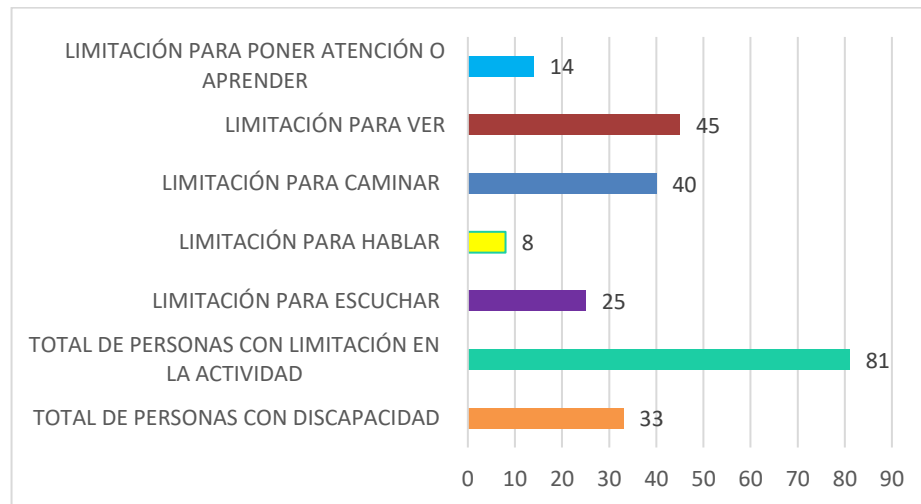
Fuente: BIENESTAR (2020)

Ahora bien, en el municipio las personas que presentan una limitación en la actividad tenemos que 25 presentan limitación para escuchar, 8 personas para hablar o comunicarse, 40 presentan limitación para caminar o moverse, 45 presentan limitación para ver, 14 presentan limitación para poner atención o aprender.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Gráfica 3. Población con discapacidad y limitación en la actividad de San Francisco Cajonos



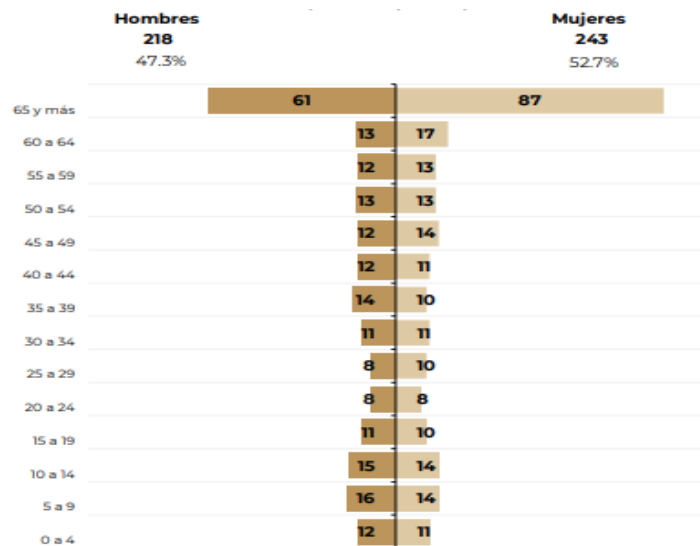
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (2020)

Como se puede observar en la gráfica son 114 personas quienes cuentan con una discapacidad o alguna limitación para realizar la actividad cotidiana.

Adultos mayores

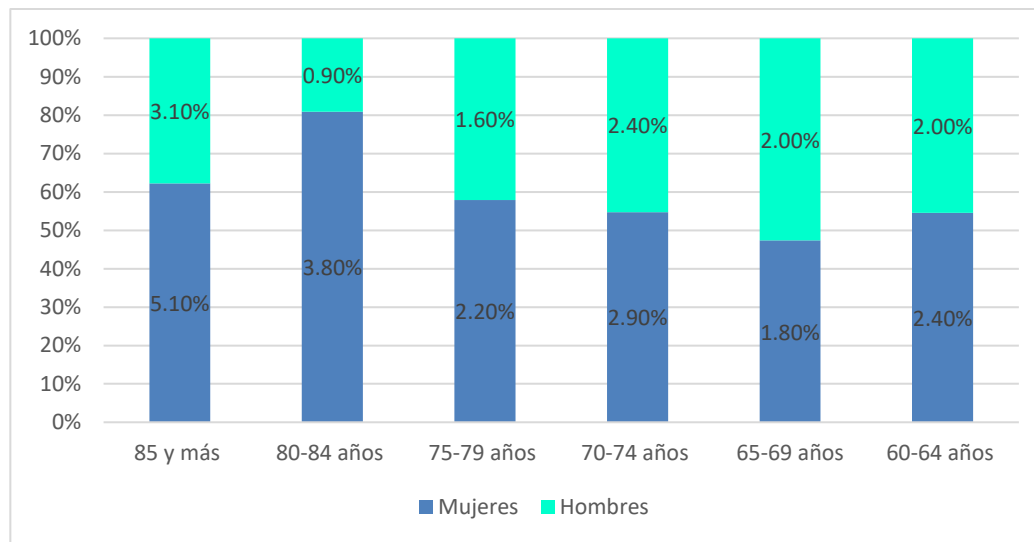
La atención a las personas adultas mayores es un tema apremiante para el municipio de San Francisco Cajonos teniendo un índice de envejecimiento del 163.9% lo cual indica que la población adultas mayores lo cual indica que este rubro de la población sobrepasa al 100% de la población joven (15 años y menos) de acuerdo al Censo de Población y vivienda 2020. Ahora bien debido a que en el territorio se tiene 178 personas

en el rango de edad de 60 años y más, lo cual representa el 38.6% del total de la población se deben establecer acciones de política pública en atención ya que en un corto plazo las cifras anteriores pueden duplicarse como se muestra en la gráfica.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Gráfica 4. Porcentaje de población en edades quinquenales de 60 a 84 años y más



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda

7.5.1 Problemática identificada

En el municipio de San Francisco Cajonos el índice de envejecimiento de la población es de 163.9% lo cual es un indicador que en el corto plazo la población adulta aumentara y con ella las discapacidades y las limitaciones para realizar la actividad.

7.5.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Asegurar el bienestar de los adultos mayores presentes en San Francisco Cajonos.	ODS 10. Reducción de las desigualdades
Estrategias	
Implementar espacios municipales para la población adulta mayor en temas de salud, deporte, nutrición y alimentación	
Líneas de acción	
1. Gestionar la construcción de un Centro para la atención integral de personas adultas 2. Vincular a la población adulta mayor en el acceso a programas sociales de orden federal y estatal 3. Fomentar la inclusión económica de los grupos de atención prioritaria a través de la generación de actividades productivas.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



x. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	GEOREFERENCIA		ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD							
SAN FRANCISCO CAJONOS	El 76.4% de la población se encuentra en situación de pobreza de los cuales el 16.6% se encuentra en pobreza extrema	Contribuir a la disminución de la pobreza extrema	Fortalecer el acceso a los servicios básicos y mejorar el bienestar económico de la población en pobreza extrema	Priorizar obras para atender las principales carencias sociales	Implementación de obras prioritizadas	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de obras Regidor de hacienda Regidor de salud Regidor de educación	2024	1,914,608	FAISMUN Ingresos propios	19 obras	451	(No. De obras realizadas / No. De obras prioritizadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El 17% de la población de San Francisco Cajonos presenta carencias en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad	Contribuir al acceso de una alimentación nutritiva y de calidad	Fomentar la seguridad alimentaria de la población de San Francisco cajonos	Capacitar a los pequeños productores en técnicas de cultivo	Capacitación a los agricultores en técnicas para mejorar los cultivos	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de salud	2024	\$50,000.00	Ingresos propios	2 capacitaciones	451	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El 17% de la población de San Francisco Cajonos presenta carencias en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad	Contribuir al acceso de una alimentación nutritiva y de calidad	Fomentar la seguridad alimentaria de la población de San Francisco cajonos	Establecer un programa de canastas básicas dirigida a la población más vulnerable	Programa de canastas básicas	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de educación	2024	\$120,000	Ingresos propios	1 programa	77	(No de programas realizadas / No. de programas programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	La población en edad de estudiar no accede a este derecho tan solo el 45.6% de la población cuenta con el nivel primaria	Fomentar el acceso a la educación de la población en edad de escolar	Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para atender a la población escolar	Realizar e integrar solicitudes y trámites correspondientes para el incremento de las capacidades de los diferentes niveles educativos	Gestiones con la autoridad educativa de los diferentes niveles educativos	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de educación	de	2024	\$25,000.00	Ingresos propios	5 gestiones	119	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	La población en edad de estudiar no accede a este derecho tan solo el 45.6% de la población cuenta con el nivel primaria	Fomentar el acceso a la educación de la población en edad de escolar	Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para atender a la población escolar	Vincular a la población escolar para la obtención de becas estatales o federales	Becas de manutención para la población escolar	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de educación	de	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	25 becas	119	(No de becas realizadas / No. de becas programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	La población en edad de estudiar no accede a este derecho tan solo el 45.6% de la población cuenta con el nivel primaria	Fomentar el acceso a la educación de la población en edad de escolar	Fortalecer las capacidades de las instituciones educativas para atender a la población escolar	Gestionar ante instancias correspondientes a nivel estatal o federal programas de apoyo para reducir la deserción escolar	Apoyos para la reducir deserción escolar	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de obras		2024	\$15,000.00	Ingresos propios	25 apoyos	119	(No de apoyos realizadas / No. de apoyos programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El 20% de la población no cuenta con derechohabiencia a los servicios de salud	Contar con servicios de salud de calidad para la atención de la población de San Francisco Cajonos	Mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud existentes en el municipio	Asesorar a la persona no afiliada en el proceso de afiliación y apoyarlos con el registro	Asesorías a personas no afiliadas a servicios de salud	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de salud		2024	\$15,000.00	Ingresos propios	15 registros	15 personas	(No de registros realizadas / No. de registros programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN MIGUEL CAJONOS	El 20% de la población no cuenta con derechohabiencia a los servicios de salud	Contar con servicios de salud de calidad para la atención de la población de San Francisco Cajonos	Mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud existentes en el municipio	Gestionar la adquisición de una ambulancia para la agencia de San Miguel Cajonos	Gestiones para la adquisición de ambulancia	17.167364400000	-96.271829000000	Regidor de salud	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	3 gestiones	451	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El 20% de la población no cuenta con derechohabiencia a los servicios de salud	Contar con servicios de salud de calidad para la atención de la población de San Francisco Cajonos	Mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud existentes en el municipio	Realizar jornadas de salud	Jornadas de salud	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de salud	2024	\$25,000.00	Ingresos propios	2 jornadas	451	(No de jornadas realizadas / No. de jornadas programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



JE ESTRATÉGICO 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO Y TRANSPARENTE

Convertir a San Francisco Cajonos en un municipio que garantice una administración municipal apegada a la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, lo que implica realizar una gestión responsable de los recursos públicos es el fin común de la actual administración.

2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

Uno de los principios que forman parte de la cuarta transformación es el combate a la corrupción. El término de corrupción generalmente hace referencia al mal uso por parte de un funcionario público para obtener oportunidades para beneficio personal contrario a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios de Oaxaca.

La corrupción a nivel nacional tiene un amplio costo social en donde la ciudadanía percibe a los funcionarios públicos como policías, fiscales, gobernadores, secretarías, etc., como corruptos generando desconfianza de las instituciones y órganos que representan. A nivel estatal, en 90.1% de la población de 18 años y más consideran que los actos de corrupción en la entidad y los municipios son muy frecuentes, lo anterior de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (2019).

En este sentido, el cumplimiento de las leyes y una gobernabilidad transparente se caracteriza por implementar la participación de los ciudadanos en las decisiones que impactan en el desarrollo de la comunidad, en este sentido el pueblo decide el rumbo que se quiere tomar.

Ahora bien, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal en su Art. 126 establece que se deberán integrar comités de contraloría social cuyo objetivo será vigilar el cumplimiento de las obras que se realicen en la cabecera municipal.

Con base a la información generada en las mesas temáticas los ciudadanos manifestaron que, en el municipio se han presentado situaciones de abuso de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



autoridad, insuficientes mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las funciones del Ayuntamiento.

2.1.1 Problemática identificada

Los ciudadanos de San Francisco Cajonos manifiestan desconfianza hacia los gobiernos municipales

2.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Eliminar los actos de corrupción	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio.	
Líneas de acción	
1. Concientizar a los servidores públicos en temas relacionados a los principios éticos en las actividades de su función 2. Diseñar un Sistema anticorrupción municipal 3. Establecer mecanismos de control e información de las actividades y uso de los recursos públicos	

2.2 Transparencia y rendición de cuentas

El artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que los recursos económicos se dispongan para el ejercicio público, se administren con austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, **transparencia** y honradez.

De tal manera que la transparencia y rendición de cuentas tiene como propósito el informar las acciones realizadas por el gobierno de manera transparente y clara, siendo esta una de las demandas recurrentes de la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



En este sentido, la ciudadanía esta facultada para exigir a los servidores públicos informes sobre sus actividades. El actual gobierno de San Francisco Cajonos ha establecido mecanismos rígidos de transparencia como lo son reportes trimestrales a la Secretaría de hacienda y Secretaría de Bienestar, asambleas comunitarias e informes de gobierno que se publican en lugares comunes del ayuntamiento para conocimiento de los ciudadanos.

En la mesa temática de participación democrática de ciudadanos manifestaron que uno de los mecanismos que el municipio ha tenido son las Asambleas comunitarias en donde la autoridad comunica e informa temas relevantes para el municipio, así como de igual forma el pueblo pregunta y expone problemáticas que se presentan en el territorio, sin embargo consideran que seria bueno implementar otros mecanismos para tener la certeza que en su mayoría la población se encuentra informado de las actividades del gobierno.

2.2.1 Problemática identificada

La población de San Francisco Cajonos desconocen los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del gobierno municipal

2.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Garantizar el derecho de los ciudadanos de San Francisco Cajonos al acceso a la información pública	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio.	
Líneas de acción	
1. Establecer y comunicar a los ciudadanos de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas internos 2. Fomentar la participación social como contralores de los informes de gobierno 3. Publicar informes trimestrales de gobierno	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



2.3 Gobierno austero

El Gobierno Federal ha establecido como política económica la austeridad con lo que se busca reducir el gasto público para lograr una mayor eficiencia en la asignación del gasto en obras prioritarias.

Los presupuestos públicos de San Francisco Cajonos tienen su fuente en el Ramo 33, Fondo III que destina ingresos para infraestructura social municipal y el Fondo IV en el que se encuentra el ramo 28. En este sentido los presupuestos con los que ha contado el municipio para combatir el rezago y la marginación se muestran a continuación:

Tabla 12. Montos asignados en el periodo 2018-2023 por el FAISMUN a San Francisco Cajonos

Año	FAISMUN
2018	1,465,344
2019	1,971,079
2020	1,930,990
2021	1,881,490
2022	1,331,733
2023	1,722,676
2024	1,914,608

Fuente: INPLAN (2023)

Ahora bien, los egresos municipales principalmente se asignan para obras o proyectos de infraestructura, sin embargo es importante ejercer este recurso bajo el principio de austeridad republicana, transformando la forma de ejercer los recursos de tal manera que se eliminen aquellos gastos innecesarios y se eficiente el gasto al bienestar de la población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



De la mesas temáticas de participación democrática los ciudadanos expusieron que en este rubro esperan que el gobierno actual ejerza los recursos públicos de forma eficiente y para atender los problemas más apremiantes que presenta la comunidad, así como mayor honestidad y transparencia ya que en años anteriores consideran que esta no ha sido del todo eficiente.

2.3.1 Problemática identificada

La población de San Francisco Cajonos considera que el ejercicio del gasto público no ha sido del todo eficiente.

2.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Mejorar el ejercicio del gasto público bajo el principio de austeridad	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Promover un gasto público sin excesos económicos	
Líneas de acción	
1. Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo 2. Evaluar el gasto público con enfoque a resultados 3. Informar a la ciudadanía de forma periódica el ejercicio del gasto público	

2.4 Trámites y servicios

Una parte importante de la gestión pública es el contacto con los ciudadanos a través de la prestación de servicios, por lo que una eficiente atención para los trámites y servicios determinará el desempeño de la administración pública. De tal manera, que una ineficiente gestión se traduce en desconfianza del pueblo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Por lo que, uno de los objetivos del actual gobierno es mejorar la percepción de la ciudadanía hacia la gestión pública, para lo cual será necesario mejorar las cualidades de los servidores públicos.

Los trámites y servicios más comunes que brinda el municipio de San Francisco Cajonos a sus ciudadanos son:

- Pago predial
- Expedición de documentos oficiales
- Permisos de comercio
- Panteón municipal
- Pago de servicios como agua, luz pública y alcantarillado

En opinión de la ciudadanía en las mesas temáticas de participación democrática se menciona que en algunos servicios los trámites son tardados o bien costosos o bien en muchos casos la ciudadanía desconoce los requisitos para su solicitud lo que hace que el proceso sea más largo.

Por otro lado, los funcionarios públicos expusieron que por tener un lapso corto de gestión se desconoce en un inicio el proceso para realizar o ejecutar un servicio así como que actualmente no se cuenta con un manual que apoye al proceso de aprendizaje.

2.4.1 Problemática identificada

Los trámites y servicios que brinda el municipio de San Francisco Cajonos presentan algunas deficiencias.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



2.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Promover que los funcionarios públicos brinden trámites y servicios con calidad y calidez.	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Eficientar los procesos para la prestación de trámites y servicios	
Líneas de acción	
1. Capacitar a los funcionarios públicos previo a la posesión del cargo en sus funciones y servicios a prestar a la ciudadanía 2. Asegurar los recursos necesarios para la ejecución del servicio 3. Difundir por diferentes medios los requisitos para realizar trámites y servicios.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTRO Y TRANSPARENTE

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	GEOREFERENCIA		ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD							
SAN FRANCISCO CAJONOS	Desconfianza de la población a los gobiernos municipales	Eliminar los actos de corrupción	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Concientizar a los servidores públicos en temas relacionados a los principios éticos en las actividades de su función	Capacitación a servidores públicos	17.172848700000	-96.251632900000	Sindico municipal	2024	\$8,000.00	Ingresos propios	2 capacitaciones	21	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Desconfianza de la población a los gobiernos municipales	Eliminar los actos de corrupción	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Diseñar un sistema anticorrupción municipal	Elaborar lineamientos de sanción para servidores públicos corruptos	17.172848700000	-96.251632900000	Sindico municipal	2024	\$25,000.00	Ramo 28 Ingresos porpios	1 manual	451	(No de manuales elaborados / No. de manuales programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Desconfianza de la población a los gobiernos municipales	Eliminar los actos de corrupción	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Establecer mecanismos de control e información de actividades y uso de ingresos públicos	Informes de actividades y ejercicio del gasto público	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	0	Ingresos propios	4 informes	471	(No de informes realizados / No. de informes programados)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	La población desconoce los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Comunicar a los ciudadanos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Comunicados sobre los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$8,000.00	Ingresos propios	5 comunicados	451	(No de comunicados realizadas / No. de comunidos programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	La población desconoce los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Fomentar la participación de contralores de los informes de gobierno	Contralorias realizadas a los informes	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	4 auditorias	451	(No de auditorias realizadas / No. de auditorias programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	La población desconoce los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública	Ejercer de forma honesta y transparente los recursos públicos del municipio	Publicar informes trimestrales de gobierno	Informes trimestrales	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$5,000.00	Ingresos propios	4 informes	451	(No de informes realizadas / No. de informes programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El ejercicio de gasto público no ha sido del todo eficiente	Mejorar el ejercicio del gasto público bajo el principio de austeridad	Promover el gasto publico sin excesos económicos	Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo	Plan municipal de desarrollo	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de salud	2024	\$20,000.00	Ingresos propios	1 plan	451	(No de PMD validado/ No. de PMD programado)*100
SAN MIGUEL CAJONOS	El ejercicio de gasto público no ha sido del todo eficiente	Mejorar el ejercicio del gasto público bajo el principio de austeridad	Promover el gasto publico sin excesos económicos	Evaluar el gasto público con enfoque a resultados	Realizar 2 auditorias contables	17.167364400000	-96.271829000000	Regidor de hacienda	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	2 auditorias contables	451	(No de auditorias realizadas / No. de auditorias programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	Los tramites y servicios que presta el municipio no son eficientes	Promover que los funcionarios públicos brinden trámites y servicios con calidad y calidez	Eficientar los procesos para la prestación de trámites y servicios	Capacitar a funcionarios públicos en sus funciones y servicios	Capacitaciones a funcionarios públicos	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$25,000.00	Fondo 28 Ingresos propios	2 capacitaciones	451	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los tramites y servicios que presta el municipio no son eficientes	Promover que los funcionarios públicos brinden trámites y servicios con calidad y calidez	Eficientar los procesos para la prestación de trámites y servicios	Asegurar los recursos necesarios para la prestación de servicios	Requisiciones de material para brindar servicios	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de hacienda	2024	\$250,000.00	Fondo 28 Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	12 requisiciones	451	(No de requisiciones de necesidades realizadas / No. de requisiciones de necesidades programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE ESTRATÉGICO 3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

La seguridad pública se aborda desde dos enfoques la percepción y la denuncia, la primera busca medir la percepción de la seguridad pública que la población y los hogares tienen sobre el lugar donde viven, por otro lado la denuncia se refiere al acto en el cual un sujeto, víctima o testigo de un crimen informa sobre un hecho a las autoridades con relación a una irregularidad con el fin de investigarlo.

Bajo este contexto el 28.8% de la población de 18 años y más en el estado de Oaxaca lo percibe como un estado seguro, siendo que más del 70% percibe al estado como inseguro. De tal manera, que este tema incluye a los tres ordenes de gobierno quienes son los responsables de mantener la paz en el territorio mediante acciones de prevención de delitos.

San Francisco Cajonos se caracteriza por tener un sistema normativo de usos y costumbres por el cual se mantienen reglas de convivencia estrictas, establecidas por tradición comunitaria lo cual ha permitido mantenerse como un municipio seguro.

En este sentido la seguridad es competencia del Sindico Municipal y de sus subordinados que son dos mayores de vara y 6 topiles. El Sindico funge como auxiliar del ministerio público para mediar los problemas internos, mientras que los comandantes y policías se encargan de vigilar durante todo el año que no existan situaciones que alteren el orden.

Ahora bien, en el municipio no existe policía certificada lo cual coloca a la población en una situación de vulnerabilidad en caso de presentarse otro tipo de delitos del fuero común. Con base a las mesas temáticas la población indicó que no se cuenta con suficientes policías que se encarguen de cuidar el orden ya que solamente son 6 quienes por cargo de asamblea dan servicio durante un año, sin embargo no se trata de personal profesionalizante.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



3.1.1 Problemática identificada

El municipio de San Francisco Cajonos no cuenta con personal e infraestructura en materia de seguridad pública suficiente para atender al territorio.

3.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Fortalecer la estructura de seguridad pública en San Francisco Cajonos	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Mejorar el servicio, equipamiento e infraestructura en material de seguridad pública	
Líneas de acción	
1. Capacitar a los policías municipales con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca 2. Adquirir una patrulla para San Francisco Cajonos 3. Capacitar al sindico municipal en prevención del delito y atención a denuncias ciudadanas 4. Incrementar el número de policías municipales	

3.2 Gobernabilidad y Derechos humanos

En gobernabilidad el municipio de San Francisco Cajonos se rige por el Sistema de usos normativos indígenas identificado por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (DESNi) del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) como a continuación se describe:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tabla 13. Método de elección en San Francisco Cajonos

Fecha de elección	Noviembre
Número de cargos a elegir	31
Tipos de cargos	Propietarios y suplentes: • Presidencia municipal • Sindicatura municipal • Regidurías • Juez de tequio • Mayor de vara • Topil • Sacristan mayor • Sacristán menor • Fiscal • Acólitos • Alcalde constitucional • Secretario Judicial • Tipilillos • Cabero
Duración del cargo	1 año
Organos electorales comunitarios	Autoridad municipal
Procedimiento de elección	Elección en asamblea comunitaria, los candidatos se presentan por ternas para Presidente y Síndico municipal, la elección de Regidores se realiza con base en el escalafón. La ciudadanía manifiesta su voto en forma nominal
Sistema de cargos	En el sistema de cargos participan hombres y mujeres de la comunidad
Características para cumplir cargos	Ser personas honestas y honradas, haber cumplido con cargos.

Fuente: Elaboración propia

Con base a la información de las mesas temáticas se identificó que el gobierno municipal carece de elementos base que les faciliten su quehacer en funciones como son manuales de organización, manuales de procedimientos, Bando de policía y buen gobierno, documentos que coadyuvan en el actuar del gobierno municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Ahora bien, dentro de las prioridades del actual gobierno es desempeñar sus funciones con estricto apego a la legalidad y al respeto de los derechos humanos sobresaliendo en todo momento la participación ciudadana. De tal manera, que se tiene el compromiso de mejorar la capacidad para gobernar.

3.2.1 Problemática identificada

Insuficientes elementos normativos que coadyuven en el ejercicio de la gobernabilidad de San Francisco Cajonos

3.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Mejorar la gobernabilidad de San Francisco Cajonos	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategias	
Fortalecer la normatividad para la gobernabilidad	
Líneas de acción	
1. Desarrollo de documentos de apoyo para la gobernabilidad como manuales y procedimientos 2. Implementar el bando de policía y buen gobierno 3. Incluir la participación ciudadana en la normatividad	

3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

En San Francisco Cajonos no se cuenta con un comité de protección civil o un grupo de personas que se hagan cargo de las situaciones de riesgos en los que puede estar inmerso el municipio por cuestiones naturales o provocadas por el hombre. Por lo que resulta sumamente importante contar con personal capacitado para atender un desastre natural así como contar con el Atlas de riesgo municipal instrumento clave para identificar los peligros que puede afectar a la población y los recursos existentes.

Ahora bien, el Sistema de Protección Civil del Estado contempla la participación de los municipios a través de los Sistemas Municipales de Protección Civil siendo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



las autoridades municipales el primer nivel de respuesta ante la presencia de un riesgo o ante la presencia de un fenómeno perturbador.

El Sistema de Protección Civil Estatal contempla de igual forma la participación de ciudadanos voluntarios para la integración de Comités Comunitarios de Protección Civil cuyas funciones serán en apoyo a las coordinaciones municipales en temas como prevención, auxilio y rescate ante una emergencia.

Con base a la información generada por las mesas de participación ciudadana se manifestó que en el municipio se carece de estos elementos organizacionales para hacer frente a una emergencia y que ante la presencia de estas situaciones se convoca a vecinos para apoyo.

De acuerdo con los parámetros de semaforización del Sistema de información para la Planeación de Desarrollo (SISPLADE) se identifican los siguientes peligros en el territorio municipal:

Tabla 14. Fenómenos y grado de peligros en San Francisco Cajonos

FENÓMENOS	GRADO DE PELIGRO
Fenómenos Hidrometeorológicos	
Tormentas eléctricas	Muy alto
Ondas de calor	Medio
Bajas temperaturas	Bajo
Granizo	Bajo
Sequías	Bajo
Inundaciones	Bajo
Ciclones tropicales	Muy bajo
Nevadas	Muy bajo
Fenómenos químicos tecnológicos	
Peligro por sustancias tóxicas	Sin peligro
Peligro por sustancias inflamables	Sin peligro
Fenómenos geológicos	
Deslizamiento de laderas	Muy alto
Sismo	Alto
Tsunami	Sin peligro

Fuente: Elaboración propia con datos de INPLAN (2020)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Como se puede apreciar en la tabla anterior el municipio es susceptible a sufrir emergencias por tormentas eléctricas, ondas cálidas, deslizamiento de laderas y sismos.

3.3.1 Problemática identificada

El municipio de San Francisco Cajonos es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas al no contar con comité de protección civil

3.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante la presencia de una emergencia natural o antropogénica	ODS 13. Acción por el clima
Estrategias	
Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil	
Líneas de acción	
1. Integrar el Comité comunitario de Protección Civil 2. Capacitar en temas de Protección Civil a voluntarios y comité de protección civil 3. Elaborar el Programa Municipal de Protección Civil 4. Elaborar el Atlas de riesgos 5. Gestionar la construcción de un albergue 6. Gestionar la adquisición de una ambulancia	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE SAN FRANCISCO CAJONOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	GEOREFERENCIA		ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD							
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio el personal y la infraestructura en materia de seguridad pública es insuficiente para atender territorio.	Fortalecer la estructura de seguridad pública	Mejorar el servicio y equipamiento en materia de seguridad pública	Incrementar y capacitar a los policías municipales	Capacitación a servidores públicos	17.172848700000	-96.251632900000	Sindico municipal	2024	\$8,000.00	Ingresos propios	2 capacitaciones	6	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio el personal y la infraestructura en materia de seguridad pública es insuficiente para atender territorio.	Fortalecer la estructura de seguridad pública	Mejorar el servicio y equipamiento en materia de seguridad pública	Adquirir una patrulla para San Francisco Cajonos	Gestionar la adquisición de una patrulla	17.172848700000	-96.251632900000	Sindico municipal	2024	\$25,000.00	FAISMUN Ramo 28 Ingresos propios	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio el personal y la infraestructura en materia de seguridad pública es insuficiente para atender territorio.	Fortalecer la estructura de seguridad pública	Mejorar el servicio y equipamiento en materia de seguridad pública	Capacitar al sindico municipal en prevención del delito y atención a denuncias ciudadanas	Capacitación a servidores públicos	17.172848700000	-96.251632900000	Sindico municipal	2024	\$8,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	2 capacitaciones	471	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Insuficientes elementos normativos que coadyuven en el ejercicio de la gobernabilidad	Mejorar la gobernabilidad de San Francisco Cajonos	Fortalecer la normatividad para la gobernabilidad	Desarrollo de documentos de apoyo para la gobernabilidad	Manuales y procedimientos	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$20,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	5 documentos	451	(No de manuales y procedimientos realizados / No. de manuales y procedimientos programados)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	Insuficientes elementos normativos que coadyuven en el ejercicio de la gobernabilidad	Mejorar la gobernabilidad de San Francisco Cajonos	Fortalecer la normatividad para la gobernabilidad	Implementar el bando de policía y buen gobierno	Bando de policía y buen gobierno	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	1 bando de policía y buen gobierno	451	(No de documentos aprobados / No. de documentos programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas	Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante una emergencia	Fortalecer el sistema municipal de protección civil	Integrar y capacitar en temas de protección civil a voluntarios y comité de protección civil	Capacitar a voluntarios y comité de protección civil	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de educación Regidor de salud	2024	\$25,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	4 capacitaciones	451	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas	Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante una emergencia	Fortalecer el sistema municipal de protección civil	Elaborar un Programa Municipal de Protección Civil	Programa municipal de protección civil	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de salud Regidor de seguridad Regidor de educación	2024	\$20,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	1 Programa de Protección Civil Munidipal	451	(No de programas de PCM validado/ No. de PPCM programado)*100
SAN MIGUEL CAJONOS	El municipio es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas	Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante una emergencia	Fortalecer el sistema municipal de protección civil	Elaborar un Atlas de riesgos	Atlas de riesgo municipal	17.167364400000	-96.271829000000	Regidor de hacienda	2024	\$500,000.00	FAISMUN Ramo 28 Ingresos propios	Atlas de riesgo municipal	451	(No de atlas de riesgo validados / No. de atlas de riesgo programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas	Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante una emergencia	Fortalecer el sistema municipal de protección civil	Gestionar la construcción de un albergue	Gestiones ante instancias estatales y federales	17.172848700000	-96.251632900000	Cabildo municipal	2024	\$25,000.00	Fondo 28 Ingresos propios	3 gestiones	451	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio es vulnerable ante la presencia de emergencias naturales y antropogénicas	Asegurar la respuesta inmediata del municipio ante una emergencia	Fortalecer el sistema municipal de protección civil	Gestionar la adquisición de una ambulancia	Gestiones ante instancias estatales y federales	17.172848700000	-96.251632900000	Regidor de hacienda	2024	\$250,000.00	Fondo 28 Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	451	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE ESTRATÉGICO 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

6.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Actividades primarias

De acuerdo a los datos del portal de OEIDRUS se cultivan 132 hectáreas, donde se siembra maíz, frijol, chícharo y calabaza; también se encuentran frutales como el naranjo, el mango y el aguacate. Estos productos son para el autoconsumo. El tipo de cultivos que se desarrolla es bajo temporal pues no existe superficie de riego. Las superficies que ocupan los cultivos principales se desglosan en el cuadro siguiente:

Tabla 15. Cultivos cíclicos y perennes en modalidad de temporal

Cultivo	Sup. Sembra da(Ha)	Sup. Cosecha da(Ha)	Producci ón (Ton)	Rendimien to (Ton/Ha)
AGAVE	1.00	0.00	0.00	0.00
CIRUELA	5.00	5.00	10.65	2.13
DURAZNO	3.00	3.00	6.30	2.10
FRIJOL	38.00	38.00	16.34	0.43
MAIZ GRANO	79.00	79.00	94.52	1.20
MANZANA	6.00	6.00	18.60	3.10

Fuente: http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/

Cuando venden el excedente de algún producto, lo hacen principalmente en la comunidad. Internamente existen algunos productos de hortalizas de traspatio, sin embargo, solo destinadas al autoconsumo. En general la agricultura en la comunidad tiene una tendencia al abandono, entre los factores que determinan esta situación se encuentra la alta tasa de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



emigración que se tiene y que conduce a la pérdida de capital de trabajo y a la falta de inversión privada y estatal para el desarrollo de ésta, ante esta situación es muy necesario tomar medidas que permitan reactivar las actividades agrícolas.



Actividades agrícolas

Por otro lado, la ganadería en la comunidad no es una principal actividad económica, se calcula que el 7% de la población se dedica a esta actividad, y se ve como un complemento en la economía familiar, de este porcentaje la mayoría se dedica al cuidado de aves de traspatio (la mayoría de la población), de ovinos (12 personas), bovinos (13 personas), sericulturas (13 personas) y a las actividades apícolas (2 personas). Es importante resaltar, que los terrenos comunales no son aptos para esta actividad.



Actividades pecuarias (de traspatio)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Actividades ganaderas en el paraje "Totolapilla"

Manejo forestal

El manejo del bosque no se realiza, por lo que presenta plagas como el descortezador que a futuro pueden ocasionar estragos, por ello es necesario establecer un programa de manejo forestal, que permita hacer un uso sustentable de este recurso. La agencia realiza gestiones ante CONAFOR para contar con un Programa de Manejo Forestal que les permita manejar correcta sus recursos forestales.

En cuanto al manejo de la leña, esta se da solamente con fines domésticos para la cocción de los alimentos, realización de tortillas u otra actividad; sin embargo, no se hace con las medidas pertinentes que permitan la preservación de los ecosistemas. De acuerdo al censo de población del 2010, de 82 viviendas, 56 de ellas cocinaban con leña, lo que representa más de la mitad de los hogares (68.29%), siendo representativo su consumo. Estos datos no difieren mucho de la realidad, ello sugiere que se debe reforzar la normativa para tal aprovechamiento, así como la delimitación de zonas para un mejor uso de este recurso natural.

Actividades secundarias

Dentro de estas actividades se consideran a los procesos donde se convierte la materia prima, por ejemplo para elaborar artículos como mezcal,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



muebles, entre otros, como se dijo anteriormente son pocas las actividades económicas desarrolladas en la comunidad, destacando las siguientes en el sector secundario:

Tabla 16. Actividades secundarias

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE LA DESARROLLAN
Producción de mezcal	7
Sericultura	1
Carpintería	2
Panadería	3

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas participativas

Actividades terciarias

En este sector se comercializan artículos elaborados en el sector secundario e integra también los servicios que se desarrollan en la comunidad

Tabla 17. Actividades terciarias

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE LA
Tiendas (6 particulares y 1 tienda	7
Papelería	1
Ferretería	1
Material de Construcción	1
Comedores	6
Banda de música	1
Transporte	3
Albañilería	6
Electricistas	3
Plomeros	3
Herreros	2

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas participativas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tabla 18. Actividades terciarias (continuación)

ACTIVIDAD	PERSONAS QUE LA
Servicios médicos (Médico general, odontólogo, médico veterinario)	4
Costureras	4
Centros recreativos	2
Tortilleras	3

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Municipio de San Francisco Cajonos

La comunidad cuenta con 6 comercios que surten de alimentos de la canasta básica, como aceite, leche, frutas, legumbres, verduras, etc., También se cuenta con comercios que abastecen de productos de papelería, ferretería, materiales para la construcción, centros recreativos, etc.

La mayoría de los comercios no cumplen en su totalidad con la demanda, por lo cual la población acude a San Pedro Cajonos o hasta la Ciudad de Oaxaca a comprar sus productos, principalmente abarrotes, electrodomésticos, equipo de trabajo, entre otros.

Para solventar económicamente las necesidades básicas de la población, los ingresos no se obtienen de una sola actividad, sino de la combinación de múltiples las actividades, dentro de las cuales destacan:

Remesas-cultivos básicos-actividades pecuarias

El 84% de la población obtienen sus ingresos de envíos de dinero de familiares que laboran en Oaxaca, Ciudad de México, Tijuana y EUA, siembran maíz, calabaza, haba, frijol, trigo, chícharos, hortalizas, manejan sus frutales y cuidan de sus aves de corral y otros animales domésticos.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Programas sociales-remesas-servicios

El 16 % de los habitantes de la comunidad subsisten mediante apoyos gubernamentales, los envíos de los migrantes, así como de los servicios proporcionados dentro y fuera de la comunidad.

El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, requiere de un enfoque en el que además de la obtención de recursos materiales y económicos, se promueva la conservación de la riqueza biológica mediante el correcto funcionamiento de los ecosistemas.

La comunidad de San Francisco Cajonos tiene una población pequeña, que se dedica a diversas labores, entre ellas el trabajo agrícola, que está estrechamente relacionado con el uso de recursos bióticos y abióticos. Las zonas de trabajo están bien definidas, destinadas primordialmente a la siembra de algunas variedades de maíz, junto con frijol y calabaza, además del chícharo. Es necesario establecer mecanismos que permitan realizar un aprovechamiento adecuado y que resulte beneficioso para los campesinos, mediante la implementación de nuevas actividades productivas que se adapten a la disponibilidad de recursos existentes y a las condiciones fisiográficas del lugar.

La producción de mezcal de manera artesanal, utilizando agave espadín y tobalá está resultando positiva para algunos comuneros, si se incentiva su comercialización en el mercado regional, otorgándole un valor económico al beneficiarlo con un proceso orgánico, el margen de utilidad puede resultar mejor.

Otra actividad poco aprovechada es la extracción de material pétreo: cantera roja, la cual se encuentra por todo el territorio. Para el acceso a este recurso se pide permiso al comisariado de bienes comunales, si su aprovechamiento es dentro de la comunidad se paga un derecho por 7,000 pesos y de 5,000 si el beneficiario es de una comunidad vecina. Sin embargo, el aprovechamiento se desarrolla de manera artesanal sin contar con un estudio técnico que determine la capacidad de extracción, ni con la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



organización suficiente para que de esta actividad se beneficie una mayor parte de la población de la comunidad.

Por otra parte, la producción de miel de abeja es una excelente opción de trabajo, pues su aprovechamiento se da de manera relativamente sencilla y con bajos costos, como está siendo demostrado por una familia en la comunidad. La posibilidad de recibir financiamiento, al contar con el insumo necesario para ello (cubierta vegetal), y el énfasis en la producción orgánica, pueden ser un detonante para posicionar esta actividad en la región.

Sin duda, la producción de fruta, aprovechando las condiciones climáticas de la zona, así como el establecimiento de infraestructura para el desarrollo de la agricultura protegida (invernaderos), son una alternativa más para la promoción del desarrollo sustentable.

Con estos datos se puede observar que la mayoría de la población de San Francisco cajonos dedica sus actividades económicas principalmente al sector primario y en segundo lugar al sector terciario. Ahora bien, con base a los resultados generados en las mesas temáticas sobresalio que para los productos generados por la comunidad no hay una comercialización adecuada pues se vende a bajo precio a revendedores.

6.1.1 Problemática identificada

Los canales de comercialización de los principales productos del sector primario no son los adecuados por lo que los productores tienen que vender a bajo precio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

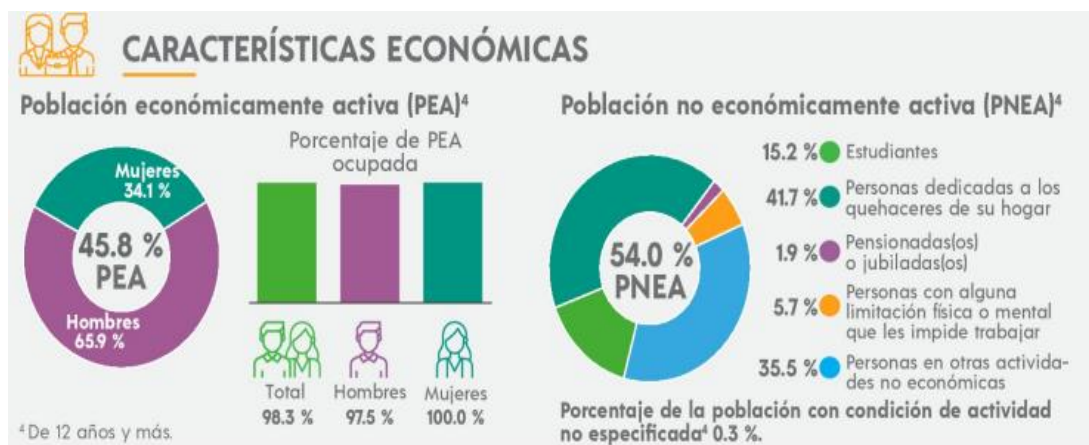
6.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Promover el desarrollo económico del sector primario	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Estrategias	
Impulsar la comercialización de los productos del sector primario	
Líneas de acción	
1. Vincular a los productores a los canales de comercialización 2. Capacitar a los productores del sector primario en la diversificación de sus productos 3. Gestionar apoyos a productores para la profesionalización de sus emprendimientos	

6.2 Empleo

En San Francisco Cajonos el 45.8% del total de la población es considerada como económicamente activa, es decir que están en edad para trabajar, de los cuales el 34.1% son mujeres y el 65.9% son hombres. Cabe recalcar que el resto de la población considerada como no económicamente activa en su mayoría son personas ocupadas a quehaceres del hogar en un 41.7% y personas que realizan actividades no económicas en un 35.5%.

Gráfica 5. Población Económicamente Activa de San Francisco Cajonos



Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



El mayor porcentaje de la población ocupada son trabajadores agropecuarios con un 63.9%, le sigue con una gran diferencia los trabajadores en la industria con un 15.57%, seguidos del 13.11% con comerciantes y trabajadores en servicios diversos.

Ahora bien, en las mesas temáticas de participación ciudadana destacaron que una de las causas principales de emigración de la población en edad de trabajar es debido a la inexistencia de empleos bien remunerados debido que en el municipio no existen alternativas económicas, limitándose a realizar actividades del campo.

6.2.1 Problemática identificada

En San Francisco Cajonos no hay una diversificación en actividades económicas las cuales generen empleos.

6.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Impulsar la diversificación de actividades económicas que generen empleos	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Estrategias	
Coadyuvar al acceso a fuentes de empleo con salarios justos	
Líneas de acción	
1. Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de los sectores secundario y terciario	
2. Promover la diversificación de canales de comercialización para los productos del sector primario	
3. Capacitar a la población no ocupada en actividades productivas	

6.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Las actividades agrícolas en San Francisco Cajonos representan un papel esencial en la vida de los pobladores, ya que proporcionan tanto alimentos como también representan una fuente de ingresos económicos. En el municipio se cultiva el agave, aguacate, durazno, frijol, maíz, manzana y jitomate rojo los

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



cuales han sido un legado de generación en generación. Sin embargo, este sector se ha visto afectado en su productividad debido a varios factores como lo son un nivel tecnológico bajo, reducción en las lluvias de temporal, falta de riego tecnificado y la limitada capacitación de los productores.

Tabla 19. Situación agrícola en San Francisco Cajonos

	Cultivo	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)
		Sembrada	Cosechada	Siniestrada		
1	Agave	6.70	4.50	0.00	141.30	31.40
2	Aguacate	4.00	4.00	0.00	4.84	1.21
3	Durazno	3.00	3.00	0.00	7.77	2.59
4	Frijol	37.30	2.00	0.00	0.88	0.44
5	Maíz grano	88.00	0.00	0.00	0.00	0
6	Manzana	6.00	6.00	0.00	18.90	3.15
7	Tomate rojo (jitomate)	0.20	0.20	0.00	3.65	18.25
Total		145.20	19.70	0.00		

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera

Como se puede apreciar en la tabla el cultivo con mayor producción en San Francisco Cajonos es el Agave con un rendimiento por hectárea de 31.4. Sin embargo, en las mesas temáticas de participación democrática expresaron que una situación que ha afectado mucho a los cultivos ha sido la escases de agua para riego lo cual ha originado que la población emigre o busque otras alternativas para generar ingresos y los cultivos únicamente se ocupen para autoconsumo.

6.3.1 Problemática identificada

Falta de recursos para profesionalizar la producción agropecuaria en San Francisco Cajonos.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



6.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Gestionar la disponibilidad de recursos para el cultivo de producción agropecuaria.	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Estrategias	
Fortalecer la producción Agrícola en todas sus fases de desarrollo	
Líneas de acción	
1. Brindar asesoría técnica a los pequeños productores agropecuarios 2. Gestionar la implementación de un Sistema de riego tecnificado	

6.4 Turismo

El turismo llamado nostálgico, migrantes que retornan temporalmente a su comunidad de origen para participar en actividades sociales, familiares y culturales que se desarrollan a lo largo del año, forman un cierto movimiento económico en la comunidad que beneficia a los pobladores y/o comerciantes. Por ello, se debe desarrollar un estudio de factibilidad ecoturística donde se brinde un paquete de divulgue los costumbres y tradiciones de la comunidad, así como los recursos naturales con los que cuenta; esta actividad involucra mejorar de los servicios y bienes que se ofrecen.

Por otra parte, es factible aprovechar el potencial ecoturístico de la comunidad, que cuenta con innumerables escenarios de gran belleza, y es centro de diversidad biológica por la confluencia de los mundos neotropical y holártico. Vestigios históricos, y costumbres y tradiciones de gran interés para el visitante, además de la gran belleza del casco urbano, lo hacen atractivo además por su cercanía con la ciudad de Oaxaca. Tan solo es necesario contar con un plan rector como el que se presenta para

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



visualizar con mayor claridad la ruta que se puede seguir para encaminarse hacia esa mejoría.



Recorrido de campo para conocer el potencial ecoturístico del territorio de San Francisco Cajonos

6.4.1 Problemática identificada

Desaprovechamiento de los recursos bioculturales para actividades de ecoturismo.

6.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Potenciar el desarrollo económico a través de los recursos bioculturales.	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener la pérdida de biodiversidad
Estrategias	
Fomentar el rescate de áreas naturales y culturales potencialmente para la actividad ecoturística	
Líneas de acción	
1. Gestionar el acompañamiento con otras comunidades para determinar el potencial o actividades ecoturísticas en San Francisco Cajonos 2. Gestionar en instituciones estatales y nacionales apoyos para la creación de empresas ecoturísticas	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS

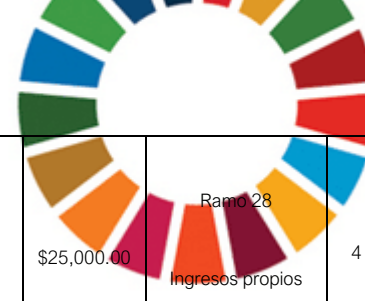


MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	GEOREFERENCIA		ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD							
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los canales de comercialización de los principales productos del sector primario no son los adecuados	Promover el desarrollo económico del sector primario	Impulsar la comercialización de los productos del sector primario	Vincular a los productores a los canales de comercialización	Vinculación a programas estatales y federales	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$8,000.00	Ingresos propios	15 vinculaciones	15 productores	(No de vinculaciones realizadas / No. de vinculaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los canales de comercialización de los principales productos del sector primario no son los adecuados	Promover el desarrollo económico del sector primario	Impulsar la comercialización de los productos del sector primario	Capacitar a los productores del sector primario en la divesificación de sus productos	Gestionar capacitación a productores en diversificación de sus productos	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$25,000.00	FAISMUN Ramo 28 Ingresos propios	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los canales de comercialización de los principales productos del sector primario no son los adecuados	Promover el desarrollo económico del sector primario	Impulsar la comercialización de los productos del sector primario	Gestionar apoyos a productores para la profesionalización de sus emprendimientos	Gestionar capacitación a productores en la profesionalización de sus emprendimientos	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$25,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100

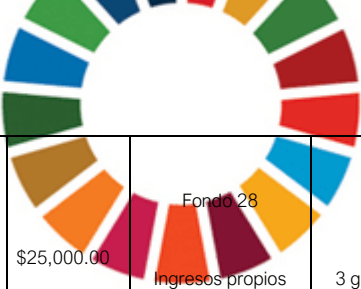
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	En el municipio no hay diversificación de actividades económicas que generen ingresos	Impulsar la diversificación de actividades económicas	Coadyuvar al acceso de fuentes de empleo	Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de los sectores secundario y terciario	Gestiones para el desarrollo de emprendimientos productivos del sector secundario y terciario	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$25,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	En el municipio no hay diversificación de actividades económicas que generen ingresos	Impulsar la diversificación de actividades económicas	Coadyuvar al acceso de fuentes de empleo	Promover la diversificación de canales de comercialización	Realizar convenios con empresas compradoras de productos primarios	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$15,000.00	Ingresos propios	3 convenios	451	(No de convenios aprobados / No. de convenios programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	En el municipio no hay diversificación de actividades económicas que generen ingresos	Impulsar la diversificación de actividades económicas	Coadyuvar al acceso de fuentes de empleo	Capacitar a la población no ocupada en actividades productivas	Implementar talleres de oficios dirigidos para amas de casa	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de educación	2024	\$25,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	4 capacitaciones	451	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Falta de recursos para profesionalizar la producción agropecuaria	Gestionar la disponibilidad de recursos para cultivo de la producción agropecuaria	Fortalecer la producción agrícola	Brindar asesoría técnica a productores agropecuarios	Asesoría técnica	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de educación	2024	\$20,000.00	Ramo 28 Ingresos propios	4 capacitaciones	451	(No de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Falta de recursos para profesionalizar la producción agropecuaria	Gestionar la disponibilidad de recursos para cultivo de la producción agropecuaria	Fortalecer la producción agrícola	Gestionar la implementación de un sistema de riego tecnificado	Gestiones para la implementación de un sistema de riego tecnificado	17.167364400000	- 96.271829000000	Regidor de hacienda	2024	\$15,000.00	FAISMUN Ramo 28 Ingresos propios	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	Desaprovechamiento de los recursos bioculturales para actividades ecoturísticas	Potenciar el desarrollo a través de la actividad ecoturística	Fomentar el rescate de áreas naturales y culturales para la actividad ecoturística	Gestionar el acompañamiento para identificar las actividades ecoturísticas potenciales	Gestiones de acompañamiento	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda	de	2024	\$25,000.00	Fondo 28 Ingresos propios	3 gestiones	451	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Desaprovechamiento de los recursos bioculturales para actividades ecoturísticas	Potenciar el desarrollo a través de la actividad ecoturística	Fomentar el rescate de áreas naturales y culturales para la actividad ecoturística	Gestionar en instituciones estatales y nacionales apoyos para la creación de empresas ecoturísticas	Gestion de apoyos para la creación de empresas ecoturísticas	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda	de	2024	\$25,000.00	Fondo 28 Ingresos propios	3 gestiones	451	(No de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE ESTRATÉGICO 5. SAN FRANCISCO CAJONOS INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

El enfoque de desarrollo humano propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca enfatizar la erradicación de la pobreza y la marginación social

En este sentido, el éxito en el proceso de desarrollo humano requiere reconocer la heterogeneidad social en términos étnicos, religiosos, culturales y de género, sin dejar de lado el acceso y distribución de recursos. Es decir, cómo son atendidas las necesidades básicas en igualdad, y cuáles son las capacidades y oportunidades que permiten a la población acceder a una mejor calidad de vida y a la expansión de su libertad. En México, al igual que en otros países de América Latina, los pueblos indígenas se caracterizan por ser un grupo altamente vulnerable en muchos sentidos. Ser indígena aumenta la probabilidad de una persona de estar en condiciones de pobreza, alcanzar menos años de educación y tener un menor acceso a servicios básicos de salud (Hall y Patrinos 2005). La población indígena en México generalmente se asienta en localidades rurales que se caracterizan por vivir en condiciones precarias en materia de educación, vivienda, infraestructura y servicios básicos. El desarrollo humano, de acuerdo con el enfoque de las capacidades, busca propiciar condiciones para que las personas tengan la posibilidad efectiva de escoger entre las opciones de vida que autónomamente valoren.

El desarrollo como proceso social, entonces, se encuentra íntimamente vinculado a la expansión de la libertad a través de la eliminación de aquellos obstáculos que impiden a los individuos optar entre formas de vida distintas. De acuerdo con este enfoque, podría decirse que la calidad o estándar de vida de una persona depende en esencia de los márgenes de libertad que ésta tenga para ser y actuar más que de su nivel de utilidad u opulencia (Sen 1984)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

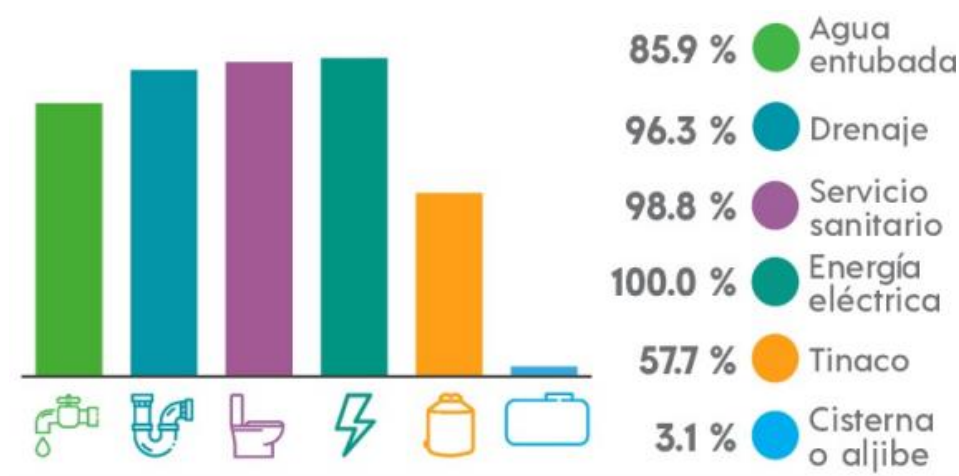


Electrificación

De acuerdo al total de vivienda reportado por el INEGI (2010), la mayor parte de la población cuenta con electrificación. De las 167 viviendas, 162 cuentan con electricidad y agua potable, 3 no tienen el servicio de energía eléctrica y 4 no tiene agua potable éstas. Aunque se tienen estos servicios la infraestructura no se encuentra en las mejores condiciones, ante lo cual es importante plantear un programa para mejorar este servicio.

En este sentido, San Francisco Cajonos de acuerdo con los datos estadísticos publicados por INEGI (2020) el 100% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica.

Gráfica 6. Disponibilidad de servicios básicos en las viviendas de San Francisco Cajonos



Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

De acuerdo a los datos arrojados en los talleres participativos todas las viviendas poseen servicio de energía eléctrica y agua potable, cuentan con radio y televisión, un 20% de la población posee televisión satelital bajo la marca VTV.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Se pueden sintonizar algunas estaciones de la región que son: Radio Comunalidad, La Voz de la Sierra (XEGLO), La Voz de Yalálag, Radio Gembó de la región Mixe, Radio Maíz de San Juan Tabaá, Radio Konk Anaa de Ayutla Mixes.

Alumbrado

Se cuenta con alumbrado en las principales calles, lo que corresponde al 60% de la totalidad del área urbana. El servicio es de calidad regular, ya que no cumple con las expectativas de los 460 habitantes, en virtud de que como ya se mencionó existen sitios donde no se cuenta con este servicio.

Servicios públicos

Dentro de los servicios públicos que brinda el municipio a la población se encuentran los parques, espacios deportivos y panteones siendo este ultimo de acuerdo a los resultados de las mesas temáticas de planeación participativa, la población menciona que en el panteón ya no hay espacios debido a que el terreno ya es insuficiente por la sobrepoblación de la comunidad.

El panteón municipal se encuentra ubicado al sur de la población, está utilizado en un 95%. El Síndico Municipal junto con sus Jueces de Tequio, son los responsables de la limpieza de este espacio y con ello, evitan la proliferación de insectos, la acumulación de basura, así como mantenerlo limpio en general, sobre todo en la temporada de muertos.

Por otro lado, también se manifestó que en la cancha municipal actualmente presenta un deterioro y esta no cuenta con una barda lo cual puede ocasionar accidentes por caídas de las personas que asisten a practicar deportes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Telecomunicaciones

Se cuenta con 55 líneas locales de TELMEX, las cuales están distribuidas de la siguiente manera, 49 son particular y 2 se encuentran en el palacio municipal, que funge como teléfono público, brindando servicio a la población que requiere del servicio.

5.1.1 Problemática identificada

Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores de San Francisco Cajonos

5.1.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Fomentar espacios públicos eficientes para brindar el servicio a los pobladores de San Francisco Cajonos	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategias	
Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	
Líneas de acción	
1. Gestionar la ampliación del panteón de San Miguel Cajonos 2. Tequio y deshiebo del panteón 3. Construir albergue en la localidad de San Francisco Cajonos 4. Construir el Centro Cultural de San Francisco Cajonos 5. Adquisición de ambulancia en la localidad de San Miguel Cajonos	



5.2 Caminos y carreteras

El recorrido que se debe seguir para llegar a la comunidad partiendo de la ciudad de Oaxaca, es a través de la carretera federal Oaxaca-Istmo hasta llegar a la población de Tlacolula de Matamoros, de ahí se toma una desviación a la carretera estatal Tlacolula-Villa Alta, pasando por las poblaciones de Díaz Ordaz, San Antonio Cuajimoloyas, Llano Grande, San Miguel Cajonos y San Pedro Cajonos. El recorrido es de 92,2 kilómetros aproximadamente, con un tiempo promedio de tres horas tomando en cuenta las malas condiciones en que se encuentra la carpeta asfáltica de la carretera.

En este sentido, de acuerdo a los resultados de las mesas temáticas realizadas para la planeación participativa en San Francisco Cajonos se identificaron las siguientes situaciones:

- Caminos en malas condiciones por efectos del clima y de la temporada de lluvias
- Los caminos existentes por falta de muros de contención se exponen a que los vehículos y/o personas se puedan caer de alturas considerables
- El camino principal que conecta al municipio a Zochila se encuentra en malas condiciones por lo que la población se encuentra en riesgo al tener que transitar por brechas
- El camino que conecta al municipio a Villa Alta se encuentra en malas condiciones en temporadas de lluvias provoca encharcamientos, baches y derrape de vehículos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



5.2.1 Problemática identificada

Los caminos y carreteras que conectan al municipio de San Francisco Cajonos con otras localidades se encuentran en malas condiciones lo cual provoca accidentes.

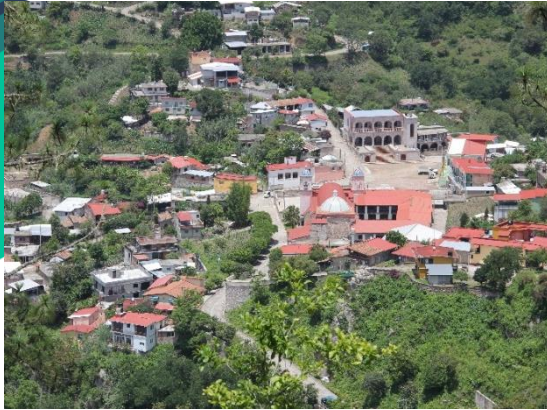
5.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Impulsar proyectos en mejoramiento de caminos y carreteras en San Francisco Cajonos	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategias	
Construir y rehabilitar los caminos y carreteras	
Líneas de acción	
1. Construcción de muro de contención en calle Morelos de la localidad de San Francisco Cajonos 2. Construcción de muro de contención en calle Unión de la localidad de San Francisco cajonos 3. Construcción de muro de gavión Reforma de la localidad de San Francisco Cajonos 4. Construcción de camino artesanal en calle morelso en la localidad de San Francisco Cajonos	

5.3 Vivienda

De acuerdo a los datos del Censo INEGI 2020, existen en el municipio de San Francisco Cajonos 167 viviendas, que en su mayoría son de concreto (70%) y techadas con loza (85%). En el cuadro siguiente se detallan el número de espacios en las viviendas del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Panorámica del tipo de viviendas

En el municipio de San Francisco Cajonos se cuenta con un total de 167 viviendas en las que habitan 460 personas. Del total de viviendas el 97% cuenta con los servicios básicos, así mismo el 11% de estas tiene piso de tierra, siendo el promedio de ocupantes por vivienda de 2.7 personas.

Gráfica 7. Viviendas particulares habitadas en San Francisco Cajonos



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

165

representa menos del 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda	2.7
Promedio de ocupantes por cuarto	0.8
Viviendas con piso de tierra	11.0 %

Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

Para 2020 las carencias en vivienda se han reducido notablemente, al grado que, 18 viviendas aún tienen piso de tierra, solamente 6 viviendas carecen de drenaje, 5 tienen muros de material endeble, otra carencia es el de las viviendas que carecen

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

de chimenea cuando usan leña como combustible, como puede observarse en el cuadro siguiente:

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda ¹	0.1	21.1%		
En viviendas con pisos de tierra ²	0.1	14.9%	18	10.9%
En viviendas con techos de material endeble ²	0.0	0.7%	1	0.6%
En viviendas con muros de material endeble ²	0.0	5.1%	5	3.0%
En viviendas con hacinamiento ²	0.1	11.8%	10	6.1%

Sin embargo, el 20% de las viviendas se encuentran en abandono, ya que sus dueños emigran a los Estados Unidos y a diferentes partes de la República Mexicana, el mantenimiento de estas es llevado a cabo por familiares cercanos de los dueños o gente que llega a trabajar a la cabecera procedentes de la Región Chinanteca y Mixe.

La mayoría de estas viviendas se encuentran distribuidas de manera uniforme ó compacta, donde se localizan los servicios principales como la iglesia, misceláneas, palacio municipal, por citar algunos. Para la cabecera municipal las viviendas se encuentran fraccionadas en dos barrios: Barrio Bajo y Barrio Alto.

5.3.1 Problemática identificada

El 11% de las viviendas tienen piso de tierra y son de materiales endebles.

5.3.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Mejorar las condiciones de la vivienda para las familias de San Francisco Cajonos	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategias	
Mejorar las condiciones de las viviendas en San Francisco Cajonos	
Líneas de acción	
1. Gestionar la incorporación a los servicios básicos de las viviendas que aún no cuentan con los servicios	
2. Implementar programa para piso firme para aquellas viviendas con piso de tierra	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



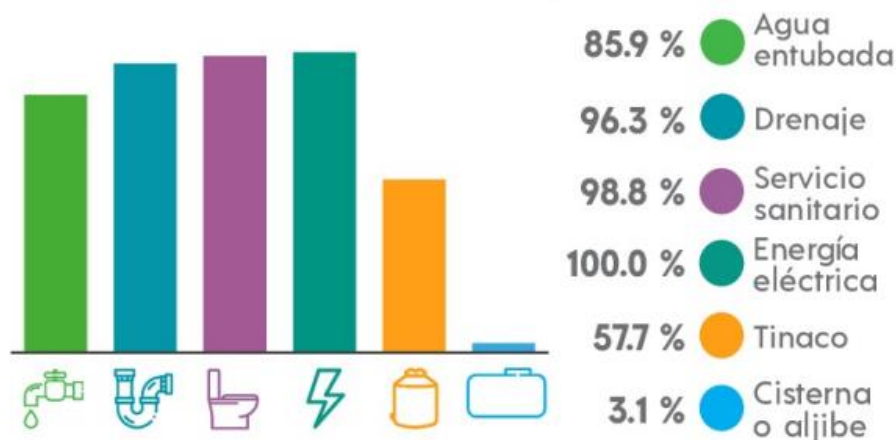
5.4 Agua y saneamiento

Las condiciones fisiográficas de San Francisco Cajonos originan escurrimientos menores de carácter intermitente que finalmente drenan en la cuenca del río Cajonos al sur y al este y en el río grande al norte. El río que rodea al municipio en los límites con Yalalag y San Mateo Cajonos ha sido cuidado por los habitantes, evitando su contaminación ante lo cual han promovido el uso de fosas de absorción y letrinas ecológicas y la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales que permita reducir sustancialmente la afectación del medio ambiente.

San Francisco Cajonos pertenece a la región hidrológica RH28-A-K conocida como Papaloapán y subcuenca río Playa, así también de la microcuenca río Cajonos. En las partes más elevadas del municipio en el territorio de San Miguel Cajonos atraviesa el río grande. El principal afluente de agua es el río Cajonos que nace de los bosques de San Miguel Cajonos y Santo Domingo Xagacía.

Ahora bien, el agua es de vital importancia para la vida en el planeta sin embargo su disponibilidad se ha visto afectada por los cambios climáticos que ha sufrido el planeta tierra. En este sentido las viviendas presentes en el municipio de San Pedro Cajonos el 85.9% cuentan con agua entubada, el 3.1% cuenta con cisterna o aljibe, el 57.7% cuenta con tinaco para almacenar el vital líquido y el 96.3% cuenta con el servicio de drenaje.

Gráfica 8. Disponibilidad de servicios de agua entubada, tinaco y cisterna en San Francisco Cajonos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico



En el municipio se han implementado tanques de almacenamiento para abastecer a la población en tiempos de estiaje, sin embargo, estos no son suficientes para atender la demanda habitacional así como de riego.

Tanques de almacenamiento de agua potable



Fuente: Municipio de San Francisco Cajonos

Ahora bien, con base a los resultados de las mesas temáticas se hizo mención de las siguientes situaciones presentes en el municipio:

- El agua de las lluvias se queda estancada en un área de la comunidad lo cual genera encharcamientos y enfermedades
- El tanque de agua con el que cuenta la comunidad es insuficiente para abastecer a la localidad
- Escases de agua en todo el municipio
- Las plantas de tratamiento de aguas residuales se encuentran en deshuso por falta de capacitación técnica

5.4.1 Problemática identificada

En el municipio de San Francisco Cajonos se tiene escases de agua potable así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN FRANCISCO CAJONOS

5.4.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en San Francisco Cajonos	ODS 6. Agua limpia y saneamiento
Estrategias	
Atender las necesidades de agua potable y saneamiento del municipio	
Líneas de acción	
1. Rehabilitación de la planta de tratamiento ubicada en el paraje BEJ TI en la localidad de San Francisco Cajonos 2. Rehabilitación de la planta de tratamiento ubicada en el paraje LASHA PARAJ en la localidad de san Francisco Cajonos 3. Construcción de tanque público de agua potable en la localidad de San Francisco Cajonos 4. Construcción de carcamo en el paraje Xan Yeeja en la localidad de San Francisco Cajonos 5. Adquisición de una pipa de agua en la localidad de San Francisco Cajonos	

5.5 Infraestructura educativa

El municipio de San Francisco Cajonos cuenta con 4 instituciones educativas de nivel básico, dichas instituciones se encuentran distribuidas como se muestra en la tabla.

Tabla 20. Infraestructura educativa en San Francisco Cajonos

Municipio	Localidad	Escuela	Nivel	Matrícula
San Francisco Cajonos	San francisco Cajonos	Vicente Guerrero	Preescolar	12 niños
San Francisco Cajonos	San Miguel Cajonos	Leona Vicario	Preescolar	12 niños
San Francisco Cajonos	San Francisco Cajonos	Emilio Carranza	Primaria	15 niños
San Francisco Cajonos	San Miguel Cajonos	Ignacio Zaragoza	Primaria	125 niños

Fuente: SEP (2024). Sistema de información y gestión educativa

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN FRANCISCO CAJONOS



Ahora bien, como resultado del trabajo y análisis de las mesas temáticas, los actores que en ella participaron identificaron los siguientes problemas en la infraestructura educativa:

- No se cuenta con espacios adecuados para que los niños puedan hacer sus necesidades fisiológicas
- En la escuela Vicente Guerrero no se cuenta con espacios suficientes para dar clases

5.5.1 Problemática identificada

Falta de espacios en la infraestructura educativa existente para brindar el servicio educativo.

5.5.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	GEOREFERENCIA		ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
						LATITUD	LONGITUD							
SAN MIGUEL CAJONOS	Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores	Fomentar espacios públicos eficientes al servicio de los pobladores	Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	Gestionar la ampliación del panteón	Vinculación a programas estatales y federales	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$8,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	4 gestiones	451	(No de gestiones realizadas/ No. De gestiones programadas)*100
SAN MIGUEL CAJONOS	Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores	Fomentar espacios públicos eficientes al servicio de los pobladores	Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	Tequio y deshierbe de panteón	Realizar tequio en panteón	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud	2024	\$8000.00	Ingresos propios	2 tequios	451	(No de tequios realizadas/ No. De tequios programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores	Fomentar espacios públicos eficientes al servicio de los pobladores	Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	Construcción de albergue	Construcción de 600 m2 para un albergue	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$600,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	600 m2	451	(No de metros cuadrados construidos No. De metros cuadrados programadas)*100
SAN MIGUEL CAJONOS	Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores	Fomentar espacios públicos eficientes al servicio de los pobladores	Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	Construir el Centro Cultural y artístico	Construcción de 100.05 m2 para un centro cultural	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor educación Regidor de hacienda	2024	\$600,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	600 m2	451	(No de metros cuadrados construidos No. De metros cuadrados programadas)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN MIGUEL CAJONOS	Los servicios públicos presentan deficiencias en capacidad y seguridad para los pobladores	Fomentar espacios públicos eficientes al servicio de los pobladores	Implementar obras de infraestructura para el mejoramiento de los servicios públicos	Adquisición de ambulancia	1 Unidad	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de salud Regidor de hacienda	2024	\$500,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	1 unidad	451	(No de ambulancias adquiridas / No. de ambulancias por adquirir programadas)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los caminos y carreteras que conectan al municipio de San Francisco Cajonos con otras localidades se encuentran en malas condiciones	Impulsar proyectos de mejoramiento en caminos y carreteras	Construir y rehabilitar los caminos y carreteras	Construcción de muro de contención en calle Morelos	105 m3	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$150,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	103 m3	451	(No de m3 construidos / No. De m3 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los caminos y carreteras que conectan al municipio de San Francisco Cajonos con otras localidades se encuentran en malas condiciones	Impulsar proyectos de mejoramiento en caminos y carreteras	Construir y rehabilitar los caminos y carreteras	Construcción de muro de contención en calle Union	18.38 m3	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$50,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	103 m3	451	(No de m3 construidos / No. De m3 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	Los caminos y carreteras que conectan al municipio de San Francisco Cajonos con otras localidades se encuentran en malas condiciones	Impulsar proyectos de mejoramiento en caminos y carreteras	Construir y rehabilitar los caminos y carreteras	Construcción de muro gavión en la calle Reforma	15.12 m3	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$50,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	103 m3	451	(No de m3 construidos / No. De m3 programados)*100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	Los caminos y carreteras que conectan al municipio de San Francisco Cajonos con otras localidades se encuentran en malas condiciones	Impulsar proyectos de mejoramiento en caminos y carreteras	Construir y rehabilitar caminos y carreteras	Construcción de camino artesanal en la calle morelos	360 m2	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$800,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	360 m2	451	(No de m2 construidos / No. De m2 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio presenta escasez de agua así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento	Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento	Atender las necesidades de agua potable y saneamiento de la población	Rehabilitación de la planta de tratamiento ubicada en el paraje BEJ TI	1714 m2	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$500,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	1714 m2	451	(No de m2 construidos / No. De m2 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio presenta escasez de agua así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento	Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento	Atender las necesidades de agua potable y saneamiento de la población	Rehabilitación de la planta de tratamiento ubicada en el paraje LASHA PARAJ	698 m2	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$200,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	698 M2	451	(No de m2 construidos / No. De m2 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio presenta escasez de agua así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento	Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento	Atender las necesidades de agua potable y saneamiento de la población	Construcción de tanque público de agua potable	80 m3	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$200,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	80 m3	451	(No de m3 construidos / No. De m3 programados)*100

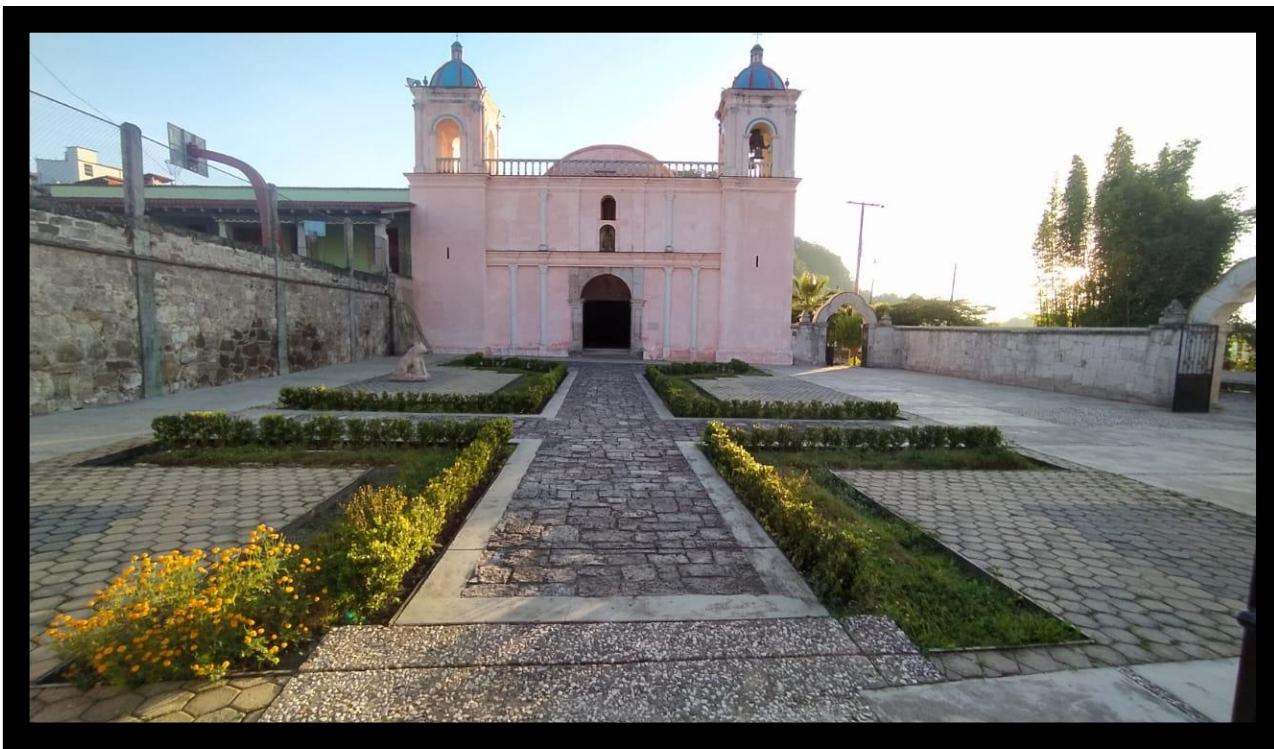
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN FRANCISCO CAJONOS



SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio presenta escasez de agua así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento	Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento	Atender las necesidades de agua potable y saneamiento de la población	Construcción de carcamo en el paraje Xan Yeeja	30 m3	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$100,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	100 m3	451	(No de m3 contruidos / No. De m3 programados)*100
SAN FRANCISCO CAJONOS	El municipio presenta escasez de agua así como limitaciones en el alcantarillado y saneamiento	Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento	Atender las necesidades de agua potable y saneamiento de la población	Adquisición de pipa de agua	1 unidad	17.172848700000	- 96.251632900000	Regidor de hacienda Regidor de obras públicas	2024	\$200,000.00	FAISMUN Ingresos propios Otras fuentes de financiamiento	1 unidad	451	(No de pipas adquiridas / No. De pipas por adquirir programadas)*100



IX. EJES TRANSVERSALES



EJES TRANSVERSALES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE TRANSVERSAL. IGUALDAD DE GÉNERO

El eje transversal "Igualdad de género" parte de un diagnóstico integral donde se reconocen las desigualdades que existen por sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica así como las desigualdades territoriales.

En tal sentido, la incorporación de este eje transversal deriva del artículo 1° de la Constitución Federal, es decir, del principio general de que todas las personas por el simple hecho de serlas son titulares de derechos humanos en donde el Estado está obligado a garantizar el efectivo goce de los mismos.

De acuerdo a los datos publicados por INEGI (2020) en el municipio de San Francisco Cajonos hay 451 personas de las cuales el 53% son mujeres y el 47% son hombres.

Gráfica 9. Población femenina y masculina de San Francisco Cajonos



Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

El grado de escolaridad es de 5.98 años para el caso de las mujeres lo cual indica que la mayoría de las mujeres en San Francisco Cajonos no concluyen el nivel de primaria. Ahora bien, de acuerdo a su nivel de escolaridad se tiene que 29 mujeres no tienen escolaridad, 158 concluyeron el nivel básico, 30 cuentan con nivel medio superior y 4 cuentan con estudios de nivel superior.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tabla 21. Nivel de escolaridad de la población en San Francisco Cajonos

Sexo	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Hombres	7	156	28	17
Mujeres	29	158	30	4

Fuente: Atlas de género del municipio de San Francisco Cajonos

Las mujeres participan de manera activa en varios comités del municipio como son promotoras voluntarias, Liga Femenil, en forma mixta en el comité de padres de familia, y en los cargos de Regidurías al interior del Cabildo. De manera general las mujeres son participativas en la Asamblea General de Ciudadanos, tienen voz y voto y ocupan cargos importantes

Dentro del seno familiar, la mujer desempeña un papel fundamental, ya que además de las labores del hogar muchas de ellas (60%) intervienen en la aportación económica mediante la comercialización de sus productos, realización de tareas de otras (costuras, elaboración de tortillas). Por otra parte, la incorporación de la mujer en la formulación, planificación y ejecución de políticas ambientales sigue siendo lenta.

Ahora bien, en las mesas de participación ciudadana se expresó que dentro del Cabildo a las mujeres regidoras no se les toma en cuenta en la toma de decisiones lo cual ha creado conflictos al interior

Problemática identificada

En el municipio de San Francisco Cajonos aún están presentes condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATEGICO	Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible
Impulsar la igualdad de género en todos los sectores y ámbitos de la actividad del municipio.	ODS 5. Igualdad de género

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR.	Fortalecer los servicios de educación y salud de forma igualitaria para hombres y mujeres.
Líneas de acción	
1. Realizar campañas de incorporación a los servicios de educación de la población más desfavorecida 2. Gestionar apoyos o becas para evitar la decersión escolar 3. Realizar campañas de salud con enfoque de género	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .	Promover la participación en igual de condiciones de hombres y mujeres en el gobierno municipal
Líneas de acción	
1. Implementar mecanismos de participación con inclusion a la mujer en todos los aspectos del gobierno municipal 2. Realizar mesas de trabajo con el cabildo y la intervención del gobierno estatal para mediar situaciones de desigualdad	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 3. SAN FRANCISCO CAJONOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Fortalecer el acceso a la seguridad y justicia con enfoque de género.
Líneas de acción	
1. Fortalecer las competencias de los organos de impartición de justicia municipal con enfoque de género y protección de derechos humanos 2. Capacitar a la seguridad pública	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	Fomentar la participación de la mujer en las actividades productivas
Líneas de acción	
1. Gestionar con el gobierno federal o estatal la incorporación de mujeres en programas para el apoyo a sus emprendimientos 2. Capacitar a las mujeres emprendedoras en temas referentes a su tipo de emprendimiento	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 5. SAN FRANCISCO CAJONOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Promover la participación en igual de condiciones de hombres y mujeres en el gobierno municipal
Líneas de acción	
1. Implementar mecanismos de participación con inclusion a la mujer en todos los aspectos del gobierno municipal 2. Realizar mesas de trabajo con el cabildo y la intervención del gobierno estatal para mediar situaciones de desigualdad	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

EJE TRANSVERSAL. INTERCULTURALIDAD



Religión.

La mayor parte de los habitantes son de religión católica (92.0 %). Las misas son oficiadas por el sacerdote de la Parroquia que tiene su sede en este municipio. Las actividades para realizar las dos principales festividades de la comunidad, se organizan mediante comités elegidos por la Asamblea.



Costumbres

Las costumbres son muy arraigadas en la comunidad, dentro de éstas destacan la participación de la comunidad en las fiestas y sepelios, dónde las familias llevan artículos o insumos que se utilizarán durante el evento para posteriormente ser correspondidos de la misma manera.

Las actividades o fiestas religiosas son de importancia trascendental para los pobladores, por citar un ejemplo se puede mencionar la boda, en la cual participan desde los topiles, banda filarmónica, familiares, amigos, brindando apoyo. Una vez casados, en la casa del novio inicia el baile del desposadero donde un hombre viudo o soltero baila al centro una pieza exclusiva para esta ocasión, empieza bailando con un lazo matrimonial que es entregado al alcalde y éste lo coloca a los novios, enseguida baila la botella, haciendo pasos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN FRANCISCO CAJONOS

chuscos y abrazando a los participantes de la ceremonia y al término imita su caída, para finalmente repartir el mezcal y dulces, así como romper el baile con todos los invitados



Tequio

El tequio, consiste en trabajos de obras en beneficio de la comunidad, rige buena parte de la interacción social en la comunidad. No se trata de sustituir el dinero, tampoco tiene que ver con el sometimiento y explotación de un hombre por otro, sino van relacionados más con el valor de la cooperación y del trabajo comunitario.

La gente mayor de la comunidad (mayores de 50 años) considera que es necesario “formar” a los jóvenes en el sentimiento de la fraternidad comunitaria, de la equidad, de la autosuficiencia cooperativa. Ahí reside su función educativa: el pueblo, que se desea siempre unido, debe subvenir a sus necesidades colectivamente, evitando segregaciones y desigualdades.

Festividades de la comunidad

La fiesta patronal de San Francisco Cajonos se celebra el 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís, sin embargo, la fiesta de “Carnestolenda” celebrada 5 días antes del miércoles de ceniza es mucho más concurrida. Las principales festividades de la comunidad se enlistan en el siguiente cuadro

Tabla 22. Principales festividades de la comunidad

FECHA	FESTIVIDAD
6 enero	Fiesta de Reyes
5 días antes del miércoles	Carnaval y fiesta anual
Abril	Semana Santa
	Día del niño
Mayo	Día de las Madres
	Día del Maestro

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Julio	Celebración de la Santa Cruz en el Cerro de "La Mesa"
15-16 Septiembre	Grito de Independencia
17-18 Septiembre	Festejo de los Santos Fiscales
4 de octubre	Fiesta patronal
noviembre	Todos Santos, fieles difuntos
12 de Diciembre	Fiesta en honor a la Virgen de la Guadalupe
16-23	Posadas
24	Navidad
31	Fin de año

Fuente: Elaboración propia con datos de San Francisco Cajonos



Lengua materna.

De acuerdo a INEGI (2010), 352 habitantes hablan alguna lengua indígena considerando la población de tres años y más, lo que corresponde al 80 %; la principal lengua que se habla es la zapoteca. En el siguiente cuadro se puede apreciar las diferentes cantidades entre la población total y la que domina sólo la lengua materna, así como ambos (zapoteco y español).

Tabla 23. Población originaria

CATEGORÍA	CANTIDAD
población que habla el zapoteco	352
población que habla el zapoteco y no español	27
población que habla el zapoteco y español	324

Fuente: INEGI (2020).

Debido a que se está perdiendo gradualmente la lengua materna, la población considera necesario que se tomen medidas que permitan revitalizar la lengua materna, por ello el Comité de Museo Comunitario en coordinación con el comité de padres de familia y autoridad municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

han implementado acciones con los ancianos y niños de la escuela primaria.



Vestimenta

Actualmente no se cuenta con ninguna vestimenta tradicional que los identifique. Sin embargo, manifiestan que anteriormente la ropa de los hombres era calzón de manta, camisa de manta blanca, sombrero negro de panza de burro y huaraches serranos, mientras que las mujeres vestían blusa de “cajón” de cuello redondo con pequeñas flores bordadas y encima otra blusa de popelina de colores lisa, con falda floreada (flores pequeñas) hasta la pantorrilla, con senidor rojo y sollate, rebozo negro de bolita y huaraches serranos.

De acuerdo a los resultados de las mesas temáticas de participación ciudadana se manifestó que en San Francisco Cajonos se ha ido perdiendo la identidad cultural que los caracteriza, lo anterior debido a la migración de la población en busca de una vida moderna, lo cual ha transmitido un mensaje negativo hacia sus raíces culturales perdiendo inconscientemente su identidad, dentro de esta se incluye la lengua materna, tradiciones y valores, por lo que en los últimos dos años diversas organizaciones tanto internas como en el extranjero han buscado alternativas para revertir este proceso.

Problemática identificada

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

En el municipio de San Francisco Cajonos se ha ido perdiendo la identidad cultural que los caracteriza por la migración de la población en busca de mejores oportunidades de desarrollo.



Objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATEGICO	Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible
Disminuir las desigualdades de los grupos indígenas presente en el municipio	ODS 1. Fin a la pobreza ODS 10. Reducción de las desigualdades

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR.	Impulsar la reducción de desigualdades en la población indígena del municipio
Líneas de acción	
1. Promover el rescate de la lengua en la población 2. Incentivar la preservación de la cultura indígena propia del municipio	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .	Fortalecer la forma de organización interna por usos y costumbres
Líneas de acción	
1. Fomentar la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en las tomas de decisiones 2. Promover un gobierno con un enfoque cultural e intercultural	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 3. SAN FRANCISCO CAJONOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Poner al alcance de la población indígena y afroamericana la seguridad y justicia en el municipio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Líneas de acción	
1. Informar a la población indígena y afroamericana sus derechos como ciudadanos en el municipio 2. Vigilar la aplicación de los estatutos propios de la comunidad	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	Impulsar acciones en las que se promueva el desarrollo económico de la población indígena y afroamericana presente en el municipio.
Líneas de acción	
1. Fomentar proyectos ecoturísticos dentro del municipio 2. Gestionar apoyos para emprendimientos de mujeres indígenas	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 5. SAN FRANCISCO CAJONOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Asegurar espacios para la promoción de la cultura en el municipio
Líneas de acción	
1. Gestionar el mantenimiento del centro cultural de la agencia de San Miguel Cajonos	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



EJE TRANSVERSAL. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el municipio de San Francisco Cajonos la población que representa a las niñas, niños y adolescents corresponde a un total de 119 personas lo cual corresponde al 26% de la población total del municipio.

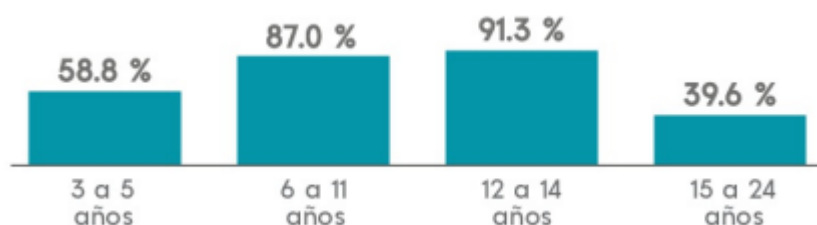
Tabla 24. Población de niñas, niños y adolescents en San Francisco Cajonos

	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 año	33	12	21
5 a 9 año	20	10	10
10 a 14 añ	30	13	17
15 a 19 añ	36	21	15
Total	119	56	63

Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

En cuanto a educación de acuerdo al INEGI (2020) la asistencia escolar de este rubro de la población en el municipio se encuentra de la siguiente manera:

Gráfica 10. Asistencia escolar de niñas, niños y adolescents en San Francisco Cajonos



Fuente: INEGI (2020). Panorama sociodemográfico

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Como se puede apreciar en la gráfica anterior el 58.8% de la población en edad para cursar el nivel preescolar asiste a la escuela, el 87% de la población en edad escolar asiste a estudiar el nivel primaria, el 91.3% de la población en edad de estudiar el nivel medio superior estudia el nivel de secundaria y tan solo el 39.6% de la población en edad de estudiar el nivel medio superior asiste a la escuela.

En cuanto a la afiliación a los servicios de salud se puede decir que la mayoría se encuentra o hace uso de este derecho, sin embargo aun 7 niños de 0 a 4 años no se encuentran afiliados a algún servicio de salud así como 2 niñas o niños en edad de 10 a 14 años y 6 en edades de 15 a 19 años.

Gráfica 11. Población de 0 a 19 años afiliada a servicios de salud en San Francisco Cajonos

Grupo de edad	Afiliada	No afiliada	No especificada
00-04 años	26	7	0
05-09 años	20	0	0
10-14 años	28	2	0
15-19 años	30	6	0

Fuente: Atlas de género de San Francisco Cajonos

Problemática identificada

La población en edad escolar en el nivel medio superior en el municipio de San Francisco Cajonos no asiste a la escuela tan solo el 39.6% ejerce este derecho.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

Objetivos, estrategias y líneas de acción



OBJETIVO ESTRATEGICO	Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible
Promover la inclusión en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR.	Reducir la desigualdad de oportunidades en el ámbito educativo
Líneas de acción	
1. Gestionar convenios con instituciones de nivel medio superior cercanas para la atención de la población que no asiste a la escuela 2. Gestionar con el gobierno del estado un programa para la certificación de nivel medio superior a través del acuerdo 283	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .	Asegurar la participación de las niñas, niños y adolescentes hacia la protección de sus derechos
Líneas de acción	
1. Establecer foros de dialogo con niñas, niños y adolescentes para conocer sus demandas e inquietudes.	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 3. SAN FRANCISCO CAJONOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Promover la seguridad y el respeto de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Líneas de acción

1. Capacitar a los servidores públicos de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
2. Informar a la población sobre los derechos humanos a las niñas, niños y adolescentes
3. Supervisar acciones de trabajo y maltrato infantil

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	Vigilar que en el municipio no se presenten acciones de explotación infantil fuera de la legalidad

Líneas de acción

1. Informar a los niños, niñas y adolescentes de sus derechos
2. Atender a la población en edad de trabajar que no se violenten sus derechos

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 5. SAN FRANCISCO CAJONOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Contar con espacios para fomentar el desarrollo humano de las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de acción

1. Gestionar la construcción de un centro cultural
2. Gestionar la rehabilitación de los espacios para hacer actividades deportivas y culturales

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN FRANCISCO CAJONOS

EJE TRANSVERSAL. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO



Cuencas

San Francisco Cajonos pertenece a la región hidrológica RH28-A-K conocida como Papaloapán y subcuenca río Playa, así también de la microcuenca río Cajonos. En las partes más elevadas del municipio en el territorio de San Miguel Cajonos atraviesa el río grande. El principal afluente de agua es el río Cajonos que nace de los bosques de San Miguel Cajonos y Santo Domingo Xagacía.

Ahora bien, el agua es de vital importancia para la vida en el planeta sin embargo su disponibilidad se ha visto afectada por los cambios climáticos que ha sufrido el planeta tierra.

Flora y fauna

La variedad en las formas topográficas y por ende de tipos de vegetación presentes en el territorio de San Francisco Cajonos permite la presencia de una infinidad de animales silvestres, desde pequeños roedores como ratones y murciélagos hasta de grandes como venados y pumas, sin olvidar a los reptiles, anfibios y las aves, que dominan principalmente en aquellos ecosistemas conservados. La lista de especies faunísticas, así como el nombre local reportado durante las entrevistas y de acuerdo con el estudio realizado por Luis (2011). Para la distribución de la fauna, se considera la clasificación por zonas que se aborda en los párrafos anteriores.

Tierra Fría

Los animales que más se observan o que la población reporta son: el venado, gato montés, cacomixtle, ardillas, reptiles y aves (gallina de monte, correcaminos, codornices, aguilillas).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Tierra templada

Entre la fauna presente en esta zona destacan el armadillo, zorras, ardillas, zorrillos (2 especies de diferente tamaño), zopilotes (cabeza roja-cabeza negra), murciélagos, cuche de monte, garduña, tuza y una gran variedad de reptiles.

Tierra Caliente

En esta zona se pueden observar especies animales como venado, jabalí, puma, tejón, perro de agua, chachalaca, águila, víbora de cascabel (que se encuentra casi en extinción en esta zona), ratas de campo y una variedad de insectos como chapulines, tarántulas, viuda negra y alacranes, entre otros más.

Desafortunadamente, aunque se conoce vagamente la existencia de normas que prohíben la cacería, esta actividad se presenta argumentando que éstas no se respetan en virtud de que, si la comunidad no la practica, las comunidades aledañas se internarán en su territorio para llevarla a cabo (Luis, op cit).

Los animales que se encuentran en categoría de riesgo de acuerdo a la Norma Oficial para la Protección de Flora y Fauna Silvestre (NOM-059-SEMARNAT-2010), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) son el tigrillo (*Leopardis wiedii*) y el puma (*Puma concolor*). En el anexo 1 se enlistan las especies faunísticas con sus respectivas categorías según las diferentes normas mexicanas. Estas especies se distribuyen principalmente en la tierra

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



caliente (bosque tropical caducifolio) y tierra templada (bosque de pino-encino).

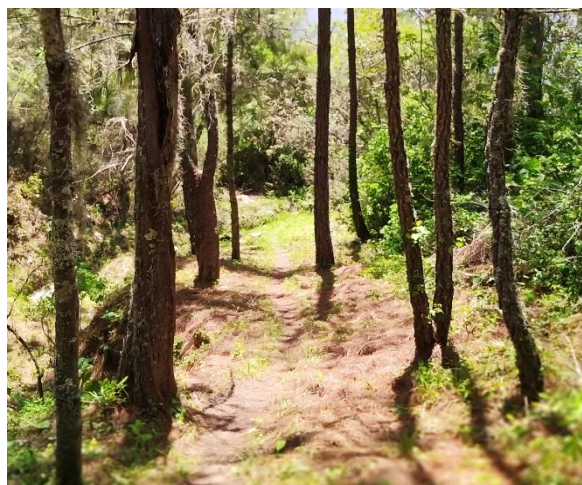
Uno de los animales que más se caza es el venado, por lo cual sería recomendable implementar diversas actividades que propicien que esta actividad se lleve a cabo, pero de manera controlada, manteniendo el equilibrio de la especie.

Los habitantes de la comunidad practican la cacería de animales, colecta de plantas útiles, uso del agua, la extracción de leña y madera para autoconsumo, sin embargo, es necesario establecer reglamentos que permitan regular estas actividades y contribuir en la preservación de los recursos naturales. De manera más específica se describe que se hace a cada uno de los recursos naturales disponibles en el territorio municipal.

Áreas de protección y restauración

Estas áreas se ubican en La Mesa y sus alrededores, abarca el 10 % del territorio y es una zona importante de la comunidad, ya que es la zona de recarga de acuíferos, con una gran diversidad de plantas y animales, cubre hasta una altitud aproximada de 1,800 msnm.

Durante los años 2006-2007 se llevaron cabo obras de conservación de suelos como finas ciegas para incrementar la recarga de mantos acuíferos. Con



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS

la finalidad de recalcar la importancia de tomar decisiones acertadas en el tema del medio ambiente en el presente año se han implementado proyectos de captación de agua, talleres de servicios ambientales y plan de desarrollo comunitario, así como el manejo de los recursos forestales con los programas DECOFOS y Lineamientos de PROARBOL en el 2012.



Problemática identificada

En el municipio de San Francisco Cajonos son limitadas las normativas para regular las actividades de caza de animales.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATEGICO	Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible
Coadyuvar en la protección del medio ambiente y recursos naturales de San Francisco Cajonos	ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 1. SAN FRANCISCO CAJONOS CON BIENESTAR.	Fomentar el cuidado del medio ambiente en la población
Líneas de acción	
1. Establecer lineamientos para el cuidado del medio ambiente	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 2. SAN FRANCISCO CAJONOS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .	Promover la conservación de los recursos naturales
Líneas de acción	
1. Implementar acciones para el cuidado del medio ambiente 2. Elaborar una programación de tequios	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 3. SAN FRANCISCO CAJONOS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Aplicar la normatividad hacia el cuidado del medio ambiente
Líneas de acción	
1. Sancionar las acciones que afecten el medio ambiente	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 4. SAN FRANCISCO CAJONOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	Fomentar el desarrollo económico del sistema forestal
Líneas de acción	
1. Fomentar la implementación de actividades ecoturísticas en el municipio	
Eje estrategico	ESTRATEGÍA
EJE 5. SAN FRANCISCO CAJONOS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Contar con espacios definidos para la generación de basura
Líneas de acción	
1. Gestionar la construcción de un centro integral de residuos sólidos	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el marco de la Ley de Planeación que establece el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) el presente Plan Municipal de Desarrollo plantea indicadores específicos a la problemáticas que el municipio presenta. Este Sistema de evaluación se compone de dos dimensiones el seguimiento y la evaluación.

Para ello el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo se llevará a cabo a través del monitoreo mensual en el cumplimiento de los objetivos para lo cual los indicadores forman parte de un elemento estructural. Ahora bien la evaluación se realizará a través de un proceso metodico a través de la incorporación de las Asambleas Comunitarias las cuales son un foro de participación de la ciudadanía en donde se plantean los problemas y las acciones realizadas por el gobierno municipal.

De tal manera que el seguimiento de este Plan Municipal de Desarrollo se realizará de manera periodica a través de la Matriz de Planeación Municipal que conforman los 5 ejes estrategicos. Los responsables del seguimiento y evaluación son los actores sociales que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, así como el Comisariado de bienes comunales y los demás organos que se designen.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



ANEXOS

a) ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

La cual puede ser consultada en: [OBRASPRIO.pdf](#):

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/138/OBRASPRIO.pdf>

b) ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)

La cual puede ser consultada en: [CONSEJO DE DESARROLLO 2024.pdf](#):

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/138/CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%202024.pdf>

c) MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

La cual puede ser consultada en: [SISPLADE - INPLAN Oaxaca](#):

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=138>

d) ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



**REGIDURÍA
DE EQUITAD
DE GÉNERO**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

Aurelia Mata Marín



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAX.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO CAJONOS 2024**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

[Signature]



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

Norma Sánchez T.

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAJONOS, DISTRITO DE VILLA ALTA, OAXACA.

En el municipio de San Francisco Cajonos, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas, del día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los C. Fernando Hernández Mata; Presidente Municipal Constitucional, C. Adrián Rodríguez Silva; Sindico Municipal, C. Juan Sánchez Palacios; Regidor de Obras, C. Emilio Martínez Robles; Regidor de Hacienda, C. Norma Sánchez Toledo; Regidora de salud, C. Yabani Soledad Robles Ramírez; Regidora de Educación, C. Aurelia Mata Marín; Regidora de equidad de Género; y la C. Gemma Garfias Palacios; Secretaria Municipal, integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión extraordinaria de Cabildo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 43 fracciones XI y XII, 46 fracción II, 47, 48, 49, 50, 68 y 159 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley en mención, la sesión se desarrollara bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA**
- 2.-DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL**
- 3.-INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024"**
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

H. Ayuntamiento Constitucional San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
Palacio Municipal, C. Benito Juárez s/n. CP. 68875. Tel. 951 52 3 90 85.
Email: sanfrancisco.cajonos@oaxaca.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



**REGIDURÍA
DE EQUIDAD
DE GÉNERO**

Mpio. San Francisco
Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**REGIDURÍA
DE OBRAS**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAX.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAJONOS 2024

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA: Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. La Ciudadana Gemma Garfias Palacios, en carácter de Secretaria Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la facultad que para tal efecto confiere el párrafo primero del artículo antes mencionado, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XXXIV, del mismo ordenamiento legal, procedo a pasar lista de asistencia de los concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; con tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:

C. Fernando Hernández Mata	Presidente Municipal
C. Adrián Rodríguez Silva	Síndico Municipal
C. Juan Sánchez Palacios	Regidor de Obras
C. Emilio Martínez Robles	Regidor de Hacienda
C. Norma Sánchez Toledo	Regidora de Salud
C. Yabani Soledad Robles Ramírez	Regidora de Educación
C. Aurelia Mata Marín	Regidora de Equidad de Género
C. Gemma Garfias Palacios	Secretaria Municipal

SEGUNDO: DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes los, concejales integrantes del Ayuntamiento Constitucional; el ciudadano Fernando Hernández Mata; Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen los artículos 36, 48 párrafo primero y 49, todos de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, manifiesta que "existe el quórum legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

TERCERO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En usos de la palabra el Presidente Municipal; C. Fernando Hernández Mata, señala que con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos siguientes: siendo las diez horas con quince minutos, del día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Francisco Cajonos, y continuando con el desahogo del Orden del Dia, se pasa al punto siguiente.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. San Francisco

Cajonos

Dtto. Villa Alta, Oax.

2024

H. Ayuntamiento Constitucional San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
Palacio Municipal, C. Benito Juárez s/n. CP. 68875. Tel. 951 52 3 90 85.
Email: sanfrancisco.cajonos@oaxaca.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS




**REGIDURÍA
DE EQUITAD
DE GÉNERO**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAJONOS 2024


**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024


**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el orden del día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifieste con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia una vez realizada la votación del Orden del Día, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo.

QUINTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024". En uso de la palabra el C. Fernando Hernández Mata; Presidente Municipal, expone el contenido del Plan Municipal de desarrollo y manifiesta a los integrantes del H. Ayuntamiento lo siguiente: en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 68 fracción XIV y tomando en consideración lo dispuso por el artículo 47 fracción XI, ambos de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, propongo a la consideración de los miembros de este Honorable Ayuntamiento y en su caso para aprobación por lo cual, las y los integrantes del Cabildo Municipal realizaron un análisis de la información contenida en dicho documento de las cual vertieron sus opiniones y consideraron que el mismo reporte a la particularidad de su municipio y de la población que lo conforma.

En consecuencia, se procedió a la votación para la aprobación del PDM y por unanimidad de votos, los integrantes del Honorable Ayuntamiento si aprueban el "Plan municipal de desarrollo de San Francisco Cajonos 2024" y se autoriza al Presidente Municipal Constitucional para realizar los trámites que correspondan ante las instituciones y autoridades Estatales y Federales Competentes, para su validación y registro correspondiente.

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESION. - El Presidente Municipal; Fernando Hernández Mata, manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficios de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

H. Ayuntamiento Constitucional San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
Palacio Municipal, C. Benito Juárez s/n. CP. 68875. Tel. 951 52 3 90 85.
Email: sanfrancisco.cajonos@oaxaca.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CAJONOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAJONOS 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CAJONOS, DISTRITO DE VILLA ALTA, OAXACA.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. FERNANDO HERNÁNDEZ MATA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. ADRIÁN RODRÍGUEZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL



C. EMILIO MARTÍNEZ ROBLES
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024



C. YABANI SOLEDAD ROBLES RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. JUAN SÁNCHEZ PALACIOS
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. NORMA SÁNCHEZ TOLEDO
REGIDORA DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA
DE EQUIDAD
DE GÉNERO**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. AURELIA MATA MARÍN
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



C. GEMMA GARFÍAS PALACIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Francisco
Cajonos
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

la presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca, celebrada a las diez horas del día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro.

H. Ayuntamiento Constitucional San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
Palacio Municipal, C. Benito Juárez s/n. CP. 68875. Tel. 951 52 3 90 85.
Email: sanfrancisco.cajonos@oaxaca.gob.mx